Representante exclusivo en NUEVA YORK CHALMERS - ORTEGA 5th Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 355

Año XVI — No. 5537 — Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL — Edición de 16 páginas — SANTA FE, miércoles 11 de Octubre de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2553|55

El M. de Gobierno de San Juan Dió Un Comunicado Hoy Sobre la Situación

Expresa en él que no se ha registrado ninguna incidencia digna de mención y que numerosas casas de comercio han funcionado hoy

SE PROLONGARA EL CIERRE

SAN JUAN, 11. — El Ministerio de Gobierno ha dado hoy a publicidad un comunicado concebido en los siguientes términos:

"El día de hoy ha transcurrido sin registrarse ninguna incidencia habiendo una acentuada tendencia hacia la normalidad. Contra lo que se ha dicho no hay acuartelamiento de tropas porque no se ha considerado necesaria esa medida. La policía no ha producido detenciones.

Más de un centenar de casas comerciales abrieron sus puertas hoy, siendo ellas las de más importancia de esta capital. También permanecieron abiertos los cinematógrafos, confiterías, [illegible] barberías, etc.

Anoche quedó definitivamente constituída una agrupación de comerciantes denominada Centro Comercial de San Juan, que es absolutamente apolítica, según declaraciones [illegible] por sus organizadores.

[illegible] que es imposible que sean éstos los autores de los atentados y hacen notar que la mayor parte de las casas que han aparecido con las leyendas estampadas, pertenecen a los comerciantes que se han mostrado firmes.

PAGO DE SUELDOS

SAN JUAN, 11. — En las esferas oficiales se nos ha informado que existe el propósito de pagar dos meses de sueldo a los empleados de las administraciones provincial y municipal, agregándose que la decisión ha sido adoptada en virtud de sugestiones de los comerciantes que resisten el movimiento.

A pesar de que la información ha sido desmentida, se sabe que los pagos se harán y hasta se conoce la forma en que serán efectuados, vale decir, una parte en efectivo y otra parte con debentures.

REGRESO EL GOBERNADOR

SAN JUAN, 11. —Anoche regresó a esta capital el Gobernador Dr. [illegible] Cantoni que, como se sabe, desde el 29 de agosto se encontraba ausente, en su establecimiento de campo de su propiedad, en [illegible].

[illegible]

FUE PRORROGADO EL CIERRE

SAN JUAN, 11. — Se reunieron las comisiones directivas de la Liga de Defensa Comercial, Federación de Vitivinicultores, Liga de Defensa de la Industria y la Producción, Liga de Defensa de la Propiedad y Frente Unico de Trabajadores, [illegible]

ATENTADOS CRITICABLES

SAN JUAN, 11. — [illegible]

ROSARIO, 11. — La Federación de la Industria y el Comercio de [illegible]

LA SITUACION CUBANA

LA HABANA, 11. — El leader de los estudiantes, Rivas de León dió seguridades definidas de que los estudiantes "dejarían las armas y tomarían los libros". Los políticos consideran que esta actitud es sumamente favorable para el plan que tiene el Coronel Batista de desarmar a todos los civiles.

Los estudiantes han estado llevando armas desde la caída del gobierno del señor de Céspedes.

MADRID, 11. — El gobierno español ha reconocido hoy al gobierno cubano que encabeza el señor Grau de San Martín.

MIAMI, 11. — Llegó el ex-presidente cubano señor Menocal, quien desmintió haber sido expulsado de su país.

Dijo que viajaba por asuntos comerciales y, al ser interrogado acerca de la situación cubana, expresó:

—Las cosas no andan bien allí;

SE LANZARA UN EMPRESTITO ESPAÑOL

Torres Campana fué nombrado Secretario de la Presidencia

SECRET. DEL INTERIOR

MADRID, 11. — El Ministro de Hacienda Antonio Lara anunció que el 23 del corriente se iniciará la venta de títulos de un empréstito interno de 280.000.000 de pesetas al 5 por ciento.

De ese total, 250.000.000 están destinados a gastos de administración y el resto de 40.000.000 de pesetas al empréstito concedido a Méjico para construcciones navales en España.

MADRID, 11. — El Ministro de la Gobernación, Rufz Abelló anunció que Torres Campana fué nombrado secretario de la Presidencia.

Justino Azarate fué designado para ocupar la secretaría del Interior.

LA EXPEDICION DE BYRD AL POLO SUD

Zarpó hoy de Boston el "Jacob Ruppert"

BOSTON, 11. — Zarpó hoy con destino al Antártico el buque principal de la expedición Byrd, "Jacob Ruppert".

Anoche el Contralmirante Byrd, en Nueva York, declaró que el buque "The Byrd", que estaba retenido debido a que no podía pagarse el precio del remolque, estaba listo también para zarpar, en vista de que un comerciante se hizo cargo del referido precio.

LA CUESTION DE LAS MINORIAS EN GINEBRA

Los alemanes lograron el rechazo de una cláusula

GINEBRA, 11. — Los alemanes lograron forzar el rechazo, por parte de la asamblea, de la cláusula de las minorías en la resolución que fué presentada para hacer frente al problema creado por el éxodo de los judíos de Alemania.

Se espera que próximamente sea sancionada la resolución definitiva.

EL TRATADO DE LONDRES

Fué comentado favorablemente en el Japón

NAGOYA (Japón), 11. — Un eminente japonés defendió el Tratado Naval de Londres.

[illegible]

El match de A. Bilanzone y Ans. Casares, suspend.

Se efectuará el próximo sábado

ROSARIO, 11. — La pelea que debían disputar el campeón argentino Bilanzone y [illegible] Casares en el ring del estadio de Newell's Old Boys, ha sido diferido para el próximo sábado, debido al frío.

Los organizadores de este festival adoptaron tal disposición, en vista de que la temperatura podía provocar escasa concurrencia al match, que por otra parte ha despertado gran expectativa dado que es la primera vez que Bilanzone se presenta en esta ciudad como campeón nacional de los pesos livianos.

Batió un Record K. Smith

El vuelo desde Inglaterra hasta Australia

WYMDHAN, 11. — El aviador Kingsford Smith, después de evolucionar sobre el aeródromo local, realizó un perfecto aterrizaje.

Toda la población le ha tributado una entusiasta bienvenida.

WYMDHAN, 11. — El célebre aviador K. Smith llegó a ésta batiendo en 40 horas el record de vuelo desde Inglaterra a Australia. El record anterior, como se recordará, era detentado por el piloto australiano Scott.

Smith partió de Inglaterra el miércoles a las 4.25 horas y llegó hoy a las 9.12 horas.

CATASTROFE DE AVIACION EN CHESTERTON

Perecieron siete personas que viajaban en un avión

LAS CAUSAS

CHESTERTON, 11. — Siete personas perecieron al caer al suelo un avión civil.

Cinco cadáveres fueron enviados a los miembros de sus familias pues los dos restantes estaban completamente carbonizados bajo los restos del aparato.

El accidente ocurrió en las dunas de arena de los alrededores de esta ciudad, cuando estaba por terminar un vuelo desde Nueva York.

La Comisión Encabezada por el Señor Amicchiardi Tuvo Exito en Rosario

Ha logrado en efecto, identificar el automóvil en que viajaron los sujetos que cometieron una importante estafa en Santa Fe, y trae detenido al presunto propietario del mismo

SON TRAIDOS A ESTA

ROSARIO, 11. — La comisión de empleados de investigaciones que llegó de Santa Fe, encabezada por el señor Julio Amicchiardi, con la cooperación de algunos empleados de la policía local, ha realizado diversas diligencias tendientes a identificar y detener a los autores de la estafa de que se hizo víctima en Santa Fe al comerciante Aarón Zagiul viendo coronados por el éxito algunos de sus esfuerzos.

[illegible] Chevrolet pintado de color amarillo, chapa 142 de Froilán Palacios, coche en el cual, según las informaciones obtenidas por los activos investigadores, se trasladaron desde Santa Fe a esta los autores de la estafa de 19.000 pesos.

En el interior del coche fué encontrado un registro de conductor a nombre de Mohamed Omar, a quien no se ha podido detener todavía y que, seguramente, ha estado en connivencia con los autores de la estafa.

En cuanto a los sujetos que en el negocio del señor Zagiul, en Santa Fe cambiaron el sobre con los 19.000 pesos, por otro similar, conteniendo un "paco", se cree que están totalmente identificados y que se han trasladado a Buenos Aires, donde su inmediata detención presentaría algunos obstáculos, debido a la facilidad para ocultarse.

En horas de la tarde de hoy [illegible]

Hoy es el Ultimo Día de la Estada del Gral. Justo en R. de Janeiro

Los periódicos de la capital carioca elogian el tratado antibélico firmado ayer, al que consideran como un gran factor de la paz sudamericana

VISITA A LA ESCUELA MILITAR

RIO DE JANEIRO, 11. — Los periódicos de ésta capital elogian el tratado antibélico firmado ayer por los representantes de Argentina, Brasil, Chile, Méjico, Uruguay y Paraguay.

"O Jornal do Brasil" dice:

"Todas las cuestiones de los pueblos americanos, que interesan solamente a los americanos, serán resueltos sin intervenciones lejanas. La doctrina Monroe, en éste sentido, y únicamente en este sentido, puede ser considerada como un propósito esencial para nuestra autonomía. Se nos abre ahora un ancho camino a éste respecto".

RI ODE JANEIRO, 11. — Al iniciar el último día de su estada en ésta capital el presidente argentino Gral. Justo, visitó la Escuela Militar de Realngo, observando los equipos y el edificio y revistando a los cadetes.

RIO DE JANEIRO, 11. — Los presidentes Gral. Agustín P. Justo y Dr. Getulio Vargas, su esposas, los Ministros brasileños y cuerpo diplomático, asistieron al Te-Deum que ofició el Cardenal Leme en la Iglesia de la Candelaria.

El Cardenal elogió el pacifismo de Brasil y Argentina y luego oró por la pronta terminación de la guerra del Chaco.

Cinco Arzobispos y siete obispos tomaron parte en la ceremonia. La iglesia estaba repleta de gente y en los alrededores se congregaron millares de personas que realizaron una impresionante manifestación en favor de la paz.

RIO DE JANEIRO, 11 — Esta tarde los cancilleres Mello Franco y Saavedra Lamas mantuvieron una conversación sobre el conflicto del Chaco.

En esa conversación surgió el propósito de dirigir un telegrama a los presidentes de Bolivia y Paraguay, firmado por los presidentes [illegible]

[illegible] que, además, se ha comenzado a preparar un plan de acción cuyos detalles se mantienen en reserva.

El texto del telegrama que firmó el presidente Justo y fué llevado al Palacio de Cattete para obtener la firma del presidente G. Vargas, es ésta:

"Reunidos en esta ciudad de Río de Janeiro, los presidentes de la República de los Estados Unidos del Brasil y de la República Argentina, en acto de confraternidad [illegible]

LA PRESIDENCIA DEL B. PROVINCIAL CASA ROSARIO

Ha sido reiterado su ofrecimiento al señor Joaquín Lagos

ROSARIO, 11. — Ayer, el Ministro de Hacienda, ingeniero Casella, se entrevistó con el presidente del Banco Provincial de ésta, señor Ricardo Schliepper, a quien, en nombre del Gobernador de la provincia, solicitó su renuncia.

Momentos después, el mismo funcionario se entrevistó con el el señor Joaquín Lagos, a quien reiteró el ofrecimiento que le había hecho anteriormente el Dr. Molinas, para que aceptara ocupar la presidencia de dicho establecimiento.

El nombramiento será dado de un momento a otro, y en cuanto a la renuncia del señor Schliepper, se cree la presentará en breve, pues con anterioridad ha manifestado no tener ningún apego al cargo.

LA LOTERIA DE LA CRUZ ROJA DE MADRID

Se efectuó el sorteo de los importantes premios

MADRID, 11. — El primer premio de la Lotería de la Cruz Roja, dotado con dos millones de pesetas, fué adjudicado al número 30.383, en el sorteo de hoy. El número ha sido vendido en Barcelona.

El tercer premio, con 500.000 pesetas, también ha sido vendido en Barcelona.

MADRID, 11. — Otros premios de la Lotería de la Cruz Roja, son los siguientes:

2o. premio, con 1.000.000 de pesetas, al 34.342, vendido en La Coruña.

5o. premio, con 350.000 pesetas, al 48.781, vendido en Logroño.

6o. premio, con 150.000 pesetas, al 43.778, vendido en Madrid.

MADRID, 11. — El 4o. premio de la lotería de la Cruz Roja, con 450.000 pesetas fué vendido en Barcelona y correspondió al número [illegible]

GRAVISIMO ACCIDENTE EN MENDOZA

Un avión se precipitó al suelo, resultando muy herido el piloto

EL MOTOR

MENDOZA, 11. — Esta mañana ocurrió en ésta un accidente de aviación que, aunque no tuvo las fatales consecuencias que en un principio se le asignaron, [illegible]

DECLARO EL JEFE DE POLICIA DE CORDOBA

El suceso en que fué muerto el diputado Guevara

LA POLICIA

CORDOBA, 11. — [illegible]

Se Critica la Actitud Paraguaya

Por haber firmado el pacto antibélico en Río de Janeiro

UN EDITORIAL

LA PAZ, 11. — [illegible]

INSPECTOR A LA CARCEL DE ENCAUSADOS

Ha sido designado hoy el Dr. Eduardo Adolfo Ortiz

BUENOS AIRES, 11. — El ministro de Justicia e Instrucción Pública ha designado hoy al Dr. Eduardo Adolfo Ortiz, inspector de Justicia, [illegible]

EXPULSARON A DIMITROFF DE LA SALA

Insistió en atacar los procedimientos puestos en práctica

BERLIN, 11. — El acusado búlgaro Dimitroff fué expulsado nuevamente de la sala [illegible]

RELACIONES DEL JAPON Y LOS SOVIETS

Dependen, dicen en Tokio, de la actitud de Rusia

TOKIO, 11. — [illegible]

COMPROMISO DE ARTISTAS DEL CELULOIDE

FRANCES DEE Y JOEL MAC CREA SE COMPROMETIERON

LOS ANGELES, 11. — [illegible]

Continúan Llevándose a Cabo Distintos Actos del C. Eucarístico de Rosario

Esta noche se efectuará una procesión de antorchas en calles centrales, que será presenciada por el Nuncio Apostólico, Monseñor Cortessi

EL ACTO DE ESTA MAÑANA

ROSARIO 11. — Han continuado llevándose a cabo hoy distintos actos del Congreso Eucarístico, con gran concurrencia de público.

A mediodía llegó procedente de la Capital Federal, el nuncio apostólico monseñor Cortessi, quien participará de los actos principales del congreso.

En la estación Sunchales fué recibido por los obispos Fasolino y Laffitte, y por numerosos sacerdotes y delegaciones católicas, dirigiéndose inmediatamente a su residencia, en casa del señor Estévez.

Esta noche, monseñor Cortessi [illegible]

[illegible] una alocución el vicario del ejército, presbítero Caggiano.

Terminado el acto, se retiraron, con sus comitivas, los obispos de Santa Fe y Córdoba monseñores Fasolino y Laffitte.

ROSARIO 11. — Esta noche, a las 21.30 horas tendrá lugar el anunciado desfile de antorchas organizado por la Juventud Católica.

La procesión saldrá del colegio de los Padres Salesianos, y seguirá por Presidente Roca, Córdoba, Laprida, Santa Fe y Buenos Aires, hasta la Iglesia Matriz donde se dará por terminada, luego de los discursos que se pronunciarán.

ROSARIO 11. — [illegible]

Los restos del poeta Ricardo Jaimes Freyre

El miércoles que viene serán enviados a Bolivia

BUENOS AIRES, 11. — Los restos del poeta Ricardo Jaimes Freyre, conocido literato boliviano que falleciera en esta ciudad, no han podido ser embarcados para su patria.

El próximo miércoles serán embarcados para Bolivia, donde recibirán cristiana sepultura.

SE DESMIENTE UNA NOTICIA EN LONDRES

Acerca de la sublevación del crucero Hood

LONDRES, 11. — [illegible]

CONCURRIO A SU DESPACHO EL Dr. ROCA

Conferenció con la mayor parte de sus ministros

BUENOS AIRES, 11. — El presidente en ejercicio Dr. Julio A. Roca, concurrió hoy a su despacho de la Casa de Gobierno, donde firmó diversos expedientes y documentos que le presentaron los subsecretarios de las ministerios. [illegible]

Se Comentan las Declaraciones Hechas en el Rosario por el Ministro de Gobierno Dr. Furno

En el acto de poner en posesión al nuevo Intendente de esa ciudad, hizo público el pensamiento del P. E. sobre las cartas orgánicas sancionadas recientemente por las Convenciones Municipales

INFORMACIONES GENERALES

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 11. — Han sido muy comentadas en los círculos políticos las declaraciones que formuló el ministro de gobierno doctor Furno, en el acto de poner en posesión al nuevo Intendente de esta ciudad, dado que por primera vez se ha hecho público el pensamiento del poder ejecutivo sobre las cartas orgánicas sancionadas por las convenciones constituyentes de Rosario y Santa Fe, que están en la actualidad sometidas a la ratificación legislativa.

Se había sostenido hasta ahora que la misma debía ser por simple sanción de ambas cámaras, sin dar [illegible] alguna al gobierno, mientras que ahora se expresa que éste considera que es una de las tantas leyes que aprueba la legislatura y expuesta a la promulgación o veto.

Cuando era pasada se [illegible] al comisión especial de la convención [illegible] formada por los doctores Infante, [illegible] Francesco, Arrue [illegible] y señor Campos, el primero acompañado del presidente del cuerpo doctor Díaz de Andino, tuvo oportunidad de conversar con el ex gobernador Menchaca que presidió la convención provincial de 1921. Expresó éste que la legislatura debía aprobar las cartas orgánicas y que el gobierno no tenía ingerencia alguna al respecto, mientras que ahora aparte de sostenerse la teoría contraria se manifiesta que las mismas, especialmente la de Rosario, tienen [illegible] que pueden originar complicaciones cuando llegue el momento de ser aplicadas.

Agrava la confusión que hay al respecto, el hecho que el artículo [illegible] de la constitución vigente, dice "Que las cartas serán sometidas a la Legislatura, la que las aprobará o las rechazará en conjunto o en [illegible]. Si la Legislatura no se pronunciara en el término de 6 meses, las cartas podrán ser aplicadas con carácter provisorio".

Más que nunca ante estos hechos se lamenta que no se haya podido editar nada más que el primer volumen de las sesiones de la convención de 1921, pues las pruebas taquigráficas de las restantes, han quedado sin poder traducirse por muerte del empleado que las tomó, sin que nadie luego pudiera entenderlas.

Lo que no se duda es que en la carta orgánica de la municipalidad de Rosario hay artículos que están en contra de lo que disponen [illegible], especialmente [illegible] de las observaciones que en su tiempo se hicieron llegar a dicho cuerpo.

PROYECTASE REBAJAR LOS SUELDOS MUNICIPALES

ROSARIO, 11. — El anterior intendente señor Marcilla, al elevar el presupuesto para 1933, proyectó una rebaja de los sueldos del personal de empleados con una escala del 5 al 20 o|o, aparte de suprimirse las bonificaciones por quinquenio que representa [illegible] pesos al año. La comisión de presupuesto no hizo lugar a la iniciativa, [illegible] que mediante un reajuste del mismo, podría normalizarse el déficit anunciado, para convertirse en superávit.

Ahora se expresa que el nuevo intendente se dispone a hacer suya la iniciativa, cosa que ha despertado alarma en los empleados, dado que no se sabe si llevaríase a la práctica desde la sanción de la ordenanza o con efectos retroactivos, pues se les debe aún a muchos abril. Además al descuento del 5 al 20 o|o de sus sueldos, hay que agregar que entregan el 5 o|o para la caja de jubilaciones y el 1 1|2 o|o para el seguro mutual.

Dicha sanción pondría a muchos la constitución provincial, a pesar [illegible], en el cargo de tener que arrogarse a jubilaciones extraordinarias, que comprometerían la situación de la caja.

INSISTENCIA EN UNA RENUNCIA

ROSARIO, 11. — El doctor Luis [illegible], ha vuelto a enviar a la cámara de diputados, la renuncia de su banca de representante por Rosario como así de la presidencia del cuerpo, a pesar que ambas le fueron rechazadas por unanimidad.

TODOS [illegible], NADA NOS [illegible]

ROSARIO, [illegible]. Después de las [illegible] que hicieron el diputado Bordabehere y los concejales Adelardo y Thedy, más cuando el segundo recibió varios golpes del primero, nadie hubiera creído que se pusiera en práctica las históricas frases de [illegible]: "Todos nos une, nada nos separa".

[illegible]

Los matches de box se suspendieron

El pugilista Azar está lesionado en un brazo

BUENOS AIRES, 11. — Esta mañana concurrieron ante la Comisión Municipal de Box, los pugilistas que debían tomar parte en los combates de esta noche en el Luna Park, con objeto de someterse a la revisación médica.

Durante la misma, los médicos comprobaron que el pugilista cordobés Azar se encontraba lesionado en un brazo, por cuya causa no lo autorizaron a combatir.

En consecuencia, los encuentros han sido suspendidos hasta el próximo sábado a la hora que se había anunciado.

Lluvias y heladas

Observaciones del tiempo

Se ha normalizado el tiempo en nuestra zona. El viento Sur de ayer limpió de nubes el cielo. La temperatura ha descendido y la presión atmosférica subió. El día fué espléndido. Por la tarde soplaba viento Sur.

El termómetro en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, marcó la mínima de 30.2, y la máxima de 19 grados y 6 décimos a la sombra; el barómetro, 69 mms.

En el F. C. S. F. se recibieron datos de haber caído heladas en la zona cruzada por la línea de San Francisco a Villa María, lo que significa que heló en el Oeste de Santa Fe y sur de Córdoba. Se cree que dado el estado de las sementeras, los perjuicios no han de ser de mayor importancia.

En el Norte de Santa Fe y Santiago del Estero y en el Chaco se produjeron lluvias durante el día de ayer, abundantes en muchos distritos.

Datos del Ferro Carril Santa Fe

Villa Angela 16, Urien 17, Oetling 10, Charadai 13, Barbet 24, Resistencia 6, Cardoso 8, Cote Lai 22, La Sábana 15, Ombú 7, Intiyaco 5, Tartagal 5, Villa Ana 3, Mocoví 7, Guillermina 15, Colmena 4, Lanteri 8, Guaycurú 13, Ogilvie 3, Grousasc 7 y Las Toscas 5 mms.

Datos del Ferro C. Central Norte

Después de las 8 horas de ayer ha llovido en Guardia Escolta 12, Bandera 13, Sanavirones 3, Tomás Young 2, Los Juríes 2, Averías 10, Tacañitas 7, Añatuya 2, Mistero 7, Matará 9, S. Corral 30, La Cañada 5, Clodomira 10, Simbolar 12, Los Naranjos 5, Nasalo 7, Tobas 13, Vilelas 4, Puna 19, S. Justina 29, Cejolao 18, Otumpa 6, Aerolito 14, A. Mirabal 24, Alhuampa 22, Haase 22, Tintina 12, C. Gatica 18, Livarona 13, Donadeu 19, Campo Gallo 22, Girardet 17, Roversi 7, C. del Cielo 21, Gancedo 9, Gral. Capdevila 20, Gral. Pinedo 16, Charata 20, Las Breñas 13, Corzuela 25, Campo Largo 17, Aviatorai 26, C. de Bermejo 33, P. del Infierno 42, Los Frentones 60, Río Muerto 40, P. de los Guanacos 41, L. Pirpintos 24, El Caburé 33, Los Tigres 10, Monte Quemado 8, Urutaú 2, Paso Pozo 3, Cabrache 3, Talavera 12, Macapillo 15, Roque Saenz Peña 15, Quitilipi 20, Machagai 19, Presidente Plaza 7, F. Aguilar 9, Lapachito 8, Makalle 10, L. Blanca 9, Tirol 8, Cacuí 3, Resistencia 6, Puerto Vilelas 7 y Kilómetro 790, 26 mms.

Datos del Correo

En Villa Guillermina 20, Florencia 9, Ocampo 8 y Las Toscas 10 mms.

El comercio ante la situación sanjuanina

TELEGRAMAS DEL CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS Y ANEXOS

Los señores Jaime Mastromarino y Benito Bertumi, en su carácter de presidente y secretario, respectivamente del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, han dirigido en la fecha los siguientes telegramas:

Señor gobernador de San Juan, doctor Federico Cantoni. — San Juan.

En nombre Centro Almaceneros Minoristas y Anexos que presido, me permito solicitar del señor gobernador, interpretando unánimes anhelos de este gremio, se sirva adoptar medidas pertinentes a fin de solucionar grave situación comercio e industria esa progresista provincia, en vista que sucesos ocurridos repercutieron dolorosamente todo el país, sin analizar origen real de esos sucesos.

Señor Presidente de la República, doctor Julio Roca. — Buenos Aires.

En nombre Centro Almaceneros Minoristas y Anexos Santa Fe que presido, solicita S. E. se digne interesarse por solución grave conflicto que aflige comercio e industria provincia San Juan, mediante alta autoridad e influencia.

Liga Defensa Comercial. — San Juan.

Interpretando unánimes anhelos Centro Almaceneros Minoristas y Anexos, hago llegar a esa entidad y por su intermedio comercio e industria esa provincia, solidaridad y decisión momentos amarga violencia actual, habiéndome dirigido mismo sentido P. E. de la nación, pidiendo pronta solución grave conflicto gremial esa provincia.

INSTITUTO SOCIAL

LA CONFERENCIA DEL DOCTOR ARMANDO G. ANTILLE

Pasado mañana a las 18.30 horas en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, sito en calle Junín 2[illegible], el doctor Armando G. Antille dará su anunciada conferencia sobre el tema: "Crédito, moneda y Bancos".

El sumario de la disertación, es el siguiente:

I.—Naturaleza del crédito. Los títulos de crédito. Sus funciones monetarias. La moneda metálica y el papel moneda. El billete de Banco. El curso legal y el curso forzoso. La circulación monetaria y el principio cuantitativo. Los títulos de crédito y los precios. Inflación y deflación.

II.—Los organismos del crédito. Las operaciones de banca. Los Bancos de emisión. Los sistemas bancarios. La tasa del descuento y la estabilidad monetaria.

III.—Características del crédito en nuestro país. Nuestro papel moneda. El sistema bancario. La circulación y el redescuento. Elasticidad del medio circulante. La conversión y el patrón oro. La Caja de Conversión. El Banco central.

No sesionó anoche el Concejo Deliberante

Concurrieron anoche al Concejo Deliberante, los miembros del mismo doctores Villanueva y Seghizzi y señores Echarte y Leguizamón, cinco dieron aviso de que no concurrirían y dos no lo hicieron porque sabían que no habría quórum. A las 21.30 horas se dió por fracasada la sesión.

No había anoche, asuntos de importancia a consideración del Concejo.

EXPOSICION DE CARICATURAS

Trinas Fox se presentará en el Ritz Hotel el 15 del corriente

Trinas Fox, artista brasileño, es huésped de Santa Fe desde hace varias semanas. No ha permanecido inactivo, en nuestro medio, este interesante y cordial turista tan contemplativo como trabajador. El fruto de sus andanzas entre las gentes de esta capital lo conoceremos dentro de pocos días en el "hall" del Ritz Hotel.

Trinas Fox, anduvo de un lado para el otro, lápiz y papel en manos, sonriente irónico, amable siempre, dispuesto a transformar la faz de nuestros habitantes en sus apuntes intencionados y festivos.

El día 15 de octubre, nos mostrará 62 dibujos caricaturescos de gentes conocidas entre las cuales ha mezclado siluetas extranjeras de fama internacional y algún que otro dibujo impersonal.

En nuestros círculos artísticos y sociales existe evidente interés por conocer la labor de Trinas Fox y valorar sus aptitudes de dibujante trotamundos.

Una farola de señales ferroviarias cayó sobre un menor, produciéndole heridas que provocaron su muerte

El menor jugaba con otro grupo de chicos, tironeando fuertemente el cable que sostiene la farola, de un peso considerable

Por informaciones oficiosas de un vecino, confirmadas más tarde por las autoridades policiales, supimos en las últimas horas de hoy que se había producido un grave accidente en las vías del F. C. S. F., a Colastiné y calle Güemes.

A estar a las constancias policiales, alrededor de las 18 horas, jugaba en el punto indicado, con otros menores, Raúl Giménez de 5 años de edad domiciliado en las inmediaciones, calle Güemes 1833, que resultó víctima del accidente. Parece que la diversión de los menores consistía en tirar con todas sus fuerzas del cable que sostiene las farolas de señales que la empresa ha colocado en un semáforo, cuando una de aquellas se desprendió y cayó sobre el menor Giménez, a quien lesionó de consideración en la cabeza.

Inmediatamente los vecinos y testigos del accidente solicitaron la presencia de las autoridades policiales, concurriendo personal de la 5a. sección, que dispuso la conducción del herido a la Asistencia Pública. El conductor del auto 10435 que se hallaba en las inmediaciones, dada la urgencia del caso se prestó a efectuar la conducción.

Desde los primeros instantes y a pesar de no haber médico en las inmediaciones, se supuso que la herida del niño era grave, pues éste había perdido el conocimiento y presentaba en el cráneo una terrible herida de la que manaba abundante sangre.

Estas impresiones pesimistas se vieron confirmadas casi en seguida pues al llegar a la Asistencia Pública el auto y cuando se intentaba practicar la primera cura, el menor Raúl Giménez, el infeliz dejaba de existir, víctima de una imprudencia característica de sus años.

La seccional 5a. de policía que desde el primer momento intervino en el hecho labra el sumario de práctica, habiendo dado cuenta del suceso a la superioridad.

BRITES SE CONFESO MATADOR DEL COMERCIANTE MONTOYA

EL CRIMEN DE VILLA GARIBALDI ESTA YA ESCLARECIDO

Las diligencias que el subcomisario Facciuto, de la policía de Rosario y el comisario Erro, de la del departamento San Lorenzo, realizaban en Santa Fe, tendientes a lograr el esclarecimiento de un crimen perpetrado en Villa Garibaldi, el día 31 de agosto del corriente año, se han visto coronadas por el éxito, esta madrugada, poco antes de las tres horas.

Según dijimos, los policías nombrados habían logrado reunir pruebas que comprometían seriamente al sindicado como autor del crimen Felipe Melitón Brites, que también fué traído por los pesquisantes. Esta madrugada, a las dos horas, el subcomisario Facciuto disponía el informe que hoy debía entregar al doctor [illegible], juez de instrucción, cuando ocurriósele llamar a Brites y por última vez, pedirle que se explicase con mayor claridad por cuanto las pruebas reunidas en su contra demostraban que el crimen lo había cometido él. Se le hizo ver lo eficaz de algunas diligencias realizadas en Santa Fe que lo presentaban como matador del comerciante Vicente Montoya. Sea que las palabras del policía lo convencieron o de que en realidad se ve perdido, Brites en presencia del Jefe de Vigilancia General auxiliar Benito Nicklison, el de Orden Social señor Arévalo, y los policías antes nombrados, confesó. Agregó a los policías que debían ir a una fonda de calles Humberto Io. y Belgrano, y reclamar allí una valija que había dejado, la que contenía ropas. Minutos después un empleado de investigaciones regresaba portador de la maleta indicada por Brites la que contenía dos trajes, uno de ellos manchado de sangre.

En presencia de dos testigos además de los policías, Brites refirió el crimen. Dice que Montoya había prometido prestarle treinta pesos, para lo cual llegó la noche del 31 de agosto, hasta el almacén. Estaban solos. Parece que Montoya a último momento, se negó a facilitarle el dinero y Brites lo insultó, y agredió. Para repeler la agresión se defendió a golpes. Montoya desenfundó un revólver y ante el temor de ser muerto Brites se apoderó de un hierro mientras el comerciante le hacía fuego. Brites [illegible] fuera de sí descargó el hierro sobre la cabeza del almacenero, varias veces... Cuando lo vió en el suelo, sin sentido, le sacó una cartera de entre las ropas, que contenía 180 pesos y fué hasta la casa de su tío, el señor Reynoso, donde estaba agregado, tomando luego el tren de las 24 horas en el que llegó a Santa Fe a las 6 del día siguiente. No dice cuánto sacó del cajón del mostrador y confirma lo que declararon días atrás la coupletista Margot Romero y el mozo del café, Guillermo Salinas.

El subcomisario Facciuto, el comisario Erro y el detenido Brites partieron esta tarde para Rosario.

Fué mordido por un perro

Al tiempo que Miguel Alberto Peracca, argentino, de 12 años de edad, domiciliado en San José y Salta, salía de su casa esta mañana a las nueve horas, fué atacado por un perro de la vecindad, que le hincó los dientes en la pierna derecha. En la Asistencia Pública informaron que las heridas son leves. La seccional sexta ha iniciado averiguaciones.

Petitorio de los peluqueros y peinadores al intendente

La Comisión Directiva del Centro Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos, de esta capital, elevó una nota al intendente, Dr. Zapata Gollán, ratificando en un todo la reclamación formulada verbalmente por la comisión especial que lo visitó días atrás, y solicitando:

a) Suspensión de la exigencia relativa al uso exclusivo del peine de acero, y autorización para emplear el peine de asta.

b) Suspensión de lo resuelto por las autoridades sanitarias dependientes de la Municipalidad, en cuanto se refiere a la desinfección de locales y concretarla a lo que se ha hecho hasta el presente, es decir, a los útiles herramientas de trabajo, como así también a la libreta de Sanidad de los operarios.

Las razones de este petitorio han sido expuestas a nuestro lord mayor por la comisión que lo visitó y se reproducen en la nota que ocupa y que por falta de espacio [illegible]

El nuevo parque infantil de la escuela Mitre

Será inaugurado mañana

Los parques infantiles, solares de esparcimiento de nuestra población escolar, vienen surgiendo día a día, gracias al esfuerzo de las asociaciones de padres. Aporte valioso para la educación, las asociaciones cooperadoras han sabido aunar ideas y llevar a la realidad el anhelo de los educadores.

En sí, el parque infantil, viene a cubrir una necesidad. Ofrece sus entretenimientos a los pequeños, alejándolos de la calle y por ende de los peligros de la misma.

En poco tiempo han surgido en nuestro medio, numerosos parques infantiles. Las escuelas han conseguido así, con la cooperación del vecindario bien intencionado y dispuesto, realizar una labor digna de elogio.

Ahora, tócale el turno a la escuela "Mitre" quien por intermedio de su Asociación Cooperadora ha conseguido la instalación y arreglo de un parque en un terreno contiguo al edificio escolar de referencia.

El parque escolar de la escuela "Mitre" viene a agregar un motivo más de embellecimiento al barrio donde se encuentra instalado, y prestará tanto a los educandos como a los pequeños del lugar un escenario de recreación sana y benéfica.

Por ello van nuestras felicitaciones a los realizadores de tal esfuerzo.

La inauguración del parque de referencia se efectuará mañana a las 10 horas, habiéndose invitado a concurrir al acto a los padres y vecinos del establecimiento educacional.

Una comisión de bomberos anda en jira de inspección por la zona central de la ciudad

Esta tarde, visitó nuestra casa una comisión del Cuerpo de Bomberos, que integraban varios oficiales y suboficiales, al mando del capitán don Aurelio Rodríguez. La comisión, nos informó el jefe de ella, venía inspeccionando casas importantes de la zona céntrica, medida de prevención que tiene por objeto el conocer las instalaciones de las mismas; con el fin de aconsejar medidas de seguridad y, llegado el caso de un incendio, poder atacar con mayores posibilidades de éxito. La comisión de bomberos levanta croquis, toma referencias minuciosas, etc.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Galo Luis Prat con María Dolores Sebastiana Puga, españoles; Roque Teodoro [illegible] con Catalina Dolores Aguirre, argentinos; Juan Hipólito Barrionuevo con Videla Romano, argentinos.

Nacimientos—

Isabel Teresita, hija de Anibal J. J. Munguet y de Antonia Silva; María Isabel, hija de Alejandro M. Manso y de Vicenta H. Almand.

Defunciones—

N. N. Bravo, argentino; Rita Ayala, argentina, 96 años; José Gómez, argentino, 1 día.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios—

Eleuterio Avalos con Baptista Federica Rivero, argentinos.

Nacimientos—

Julia María, hija de Jerónimo José Barrasa y de Julia Dein; Celso Juan, hijo de Zenón Emilio Barabio y de Margarita Mafalda Mariano; Celia Albina, hija de Antonio Sierren y de Albina Ana Marzioni; Rosa, hija de Gregorio Boer y de Ana Pelican; Antonio, hijo de Jorge Balasevicius y de Leonarda Lucanskenia; Elsa Alberto, hijo de Luis E. Brosutti y de María del Pilar Cañellas.

Defunciones—

Domingo Carpio, argentino, 74 años; Adolfo Martínez, uruguayo, 59 años; José Murekis, lituano, 45 años; Juan Molina, argentino, 6 meses.

DUPLICADO DE LIBRETA DE ENROLAMIENTO

La oficina del Registro Civil de la segunda sección tiene a disposición de los interesados los siguientes duplicados de libreta de enrolamiento solicitados en el período de julio y agosto último:

Juan María Díaz Colodrero, clase 1908, matrícula 0.171.195.

Victorino Bernardi, clase 1907, matrícula 2.669.934.

Juan Ernesto Maldonado, clase 1899, matrícula 2.362.131.

Lorenzo Vásquez, clase 1908, [illegible]

SERAN AGASAJADOS LOS MARINOS DE LOS SUMERGIBLES

En la zona del puerto se les servirá un banquete, participando un núcleo de conscriptos del Regimiento 12 de Infantería

LOS PREPARATIVOS

En jurisdicción del puerto se está trabajando en los preparativos para el gran recibimiento que se hará a los submarinos argentinos y sus respectivas tripulaciones.

El director del puerto, Sr. Angel Bonazzola, ha tomado una serie de disposiciones tendientes al mejor éxito y brillo de los actos que se llevarán a cabo.

Para facilitar la afluencia del público se habilitarán puertas además de los portones existentes.

Se están efectuando instalaciones para la iluminación de la zona portuaria y sobre el edificio de la Dirección se han colocado cuatro reflectores. Se procederá al embanderamiento de las dependencias del puerto y de los buques. Varias planchadas serán habilitadas para el estacionamiento del público y playas de vehículos.

En la cabecera del dique No. 1, donde se pronunciarán los discursos, se colocarán amplificadores.

Está efectuándose una limpieza general del depósito fiscal No. 4, donde el domingo se servirá un gran almuerzo a la marinería de los sumergibles, participando un núcleo de conscriptos del Regimiento 12 de Infantería.

La Dirección del Puerto designó dos comisiones internas integradas por los jefes de secciones para que colaboren con la Comisión de Fiestas en jurisdicción portuaria.

En cuanto al lugar de atraque de los submarinos "Santa Fe", "Santiago del Estero" y "Salta", aun no se ha fijado pero se supone que será la cabecera del dique No. 1. Lo determinará un oficial de la Armada que debe venir especialmente de Buenos Aires y a quien se espera el viernes en ésta.

Por su parte, la Intendencia Municipal dispuso que la Inspección General de Instalaciones Eléctricas, realice los trabajos necesarios para una iluminación extraordinaria de la calle San Martín y plaza 25 de Mayo.

OTRO TREN ESPECIAL A ROSARIO

Informamos ayer que la comisión que en esta capital organiza la concurrencia de [illegible] al Congreso Eucarístico Diocesano de Rosario, había completado el número de pasajeros para el tren especial contratado al F. C. S. F.

Anoche a última hora, cuando ya entraba en máquina nuestra edición, se nos informó que en vista del gran número de pedidos de pasajes para Rosario, la empresa del F. C. S. F. dispuso hacer correr otro tren especial que saldrá de su estación central a las 3.30 horas del día de mañana, 12 de octubre, y salir de regreso de aquella ciudad a las 20.30 para llegar a Santa Fe a la 1 de la madrugada del viernes.

El precio del pasaje, ida y vuelta, es de $ 3.50.

PARTIDO SOCIALISTA

Conferencia del Dr. Enrique Dickman

El próximo domingo a las 17.30 horas tendrá lugar en la plaza España un acto preparado por el partido Socialista de esta ciudad, habiéndose invitado al diputado nacional Dr. Enrique Dickman para que haga uso de la palabra en el mismo.

El prestigioso legislador ha prometido su asistencia y es esperado por sus correligionarios de esta capital.

EL FRONTON DEL CLUB ATLETICO UNION

MAÑANA POR LA TARDE SERA COLOCADA LA PIEDRA FUNDAMENTAL

Mañana por la tarde, según lo anunciáramos oportunamente, será colocada la piedra fundamental del frontón del Club Atlético Unión.

Será padrino de la ceremonia el señor gobernador de la provincia, doctor Luciano Molinas.

El acto promete resultar interesante.

Funeral cívico en memoria de los doctores Irigoyen y López

El sábado 14, a las 15.30 horas, tendrá lugar en el cine Mayo, de la vecina ciudad de Esperanza, un funeral cívico organizado por el Comité Departamental de la Unión Cívica Radical, en memoria del expresidente de la república señor Hipólito Irigoyen y del expresidente del Comité Provincial doctor Estanislao M. López. Asistirán al acto los delegados siguientes: Por el Comité Nacional, el señor Luis García Conde; por el Comité Provincial el doctor Julio Busaniche; por los radicales de Rosario, el señor Alejandro Nogués; concurrirá además el presidente interino del Comité Provincial señor Calixto Rodríguez [illegible]

La 27a. Exposición Nacional de la Sociedad Rural de Rafaela

Será inaugurada el 22 del corriente

Para el día 22 del corriente ha sido fijada la inauguración de la 27a. exposición nacional de ganadería e industrias y 12o. certamen de vacas lecheras, que patrocina la Sociedad Rural de Rafaela.

El esfuerzo realizado y el entusiasmo reinante hace pensar, que el certamen de referencia, constituirá un digno suceso para la ciudad de Rafaela.

Al acto han sido invitadas las autoridades provinciales, magistrados judiciales, legisladores y las autoridades del departamento.

La zona ganadera e industrial del Norte volverá a presentar sus productos y por la forma en que se están realizando los preparativos puede descontarse el éxito de la 27a. Exposición [illegible]

REPOSICION DE UN SECRETARIO

ROSARIO, 11. — La cámara del crimen, ha propuesto al escribano Pedro J. Tiscornia, para llenar la vacante de secretario del juzgado de instrucción del doctor Borzone, vacante por renuncia de la doctora Serrano.

Era el señor Tiscornia, secretario de dicho magistrado, cuando al hacerse la reorganización de los tribunales el 2 de enero, dejósele cesante sin que nunca se conocieran las causas de esa medida.

CISMA DEMOCRATA EN BUENOS AIRES

ROSARIO, 11. — Mientras en Santa Fe los demócratas después de insultarse y pegarse, se abrazan, en Buenos Aires prodúcese la división oficial del partido.

Han formádose al efecto dos bandos: uno que tiene su sede en la calle Pueyrredón 1032, de cuya tendencia forma parte el concejal Iraupain, miembro de la junta encargada de arreglar el partido en Santa Fe y otra con asiento en el salón Augusteo, presidida por el doctor Ricardo Bello, viejo demócrata, que vino la vez pasada a Rosario, para tratar de evitar que las cosas se agravaran.

EXPORTACION DE TRIGO EN LOS EST. UNIDOS

SE APROBO LA CONSTITUCION DE UNA ENTIDAD

PORTLAND (Oregon), 11. — La Asociación de Exportación del Norte del Pacífico, que fué creada anoche para exportar 10.596.000 quintales de trigo recibió una comunicación del ministerio de Agricultura, cuyo titular es Mr. Wallace, aprobando su constitución.

Al mismo tiempo, Mr. Wallace designa un representante para que controle la exportación.

Mercados cerealistas

TRIGO

	S. Fe	Ros.	B. As.
Disponible . . .	4.40	4.55	5.10
Octubre	4.40	4.60	5.10
Noviembre . . .	4.50	4.80	5.14
Diciembre . . .	4.55	4.55	5.17
Enero	—	—	—

LINO

	S. Fe	Ros.	B. As.
Disponible . . .	9.45	9.65	9.38
Octubre	9.45	9.70	9.88
Noviembre . . .	9.55	9.75	9.92
Diciembre . . .	9.45	9.55	
Enero	—	—	—

MAIZ

	S. Fe	Ros.	B. As.
Disponible . . .	3.25	3.20	3.37
Octubre	3.25	3.25	3.17

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 11. — En el sorteo de hoy el premio mayor correspondió al número:

6.021

Y con los premios menores a los siguientes: 11259, 22784, 9805, 11069, 16825, 1836, 8411, 11953, 14046 y 17392.

LOS CUADROS PARA EL MATCH CLASICO DE MAÑANA

COLON LO FORMO ESTA TARDE Y UNION LO HARA ESTA NOCHE

De acuerdo a las informaciones oficiales suministradas, los rojinegros formarán mañana de la siguiente manera:

Tenuita, Astudillo y Clemente; Borri, Gatti y Martínez; Aldana, Vaschetto, Laterza, Darquier y Ayet.

En cuanto a Unión, por datos recogidos, ha resuelto designar su equipo en una sesión a celebrarse esta noche.

LOS TORNEOS DE PRIMAVERA DEL L. TENNIS

Mañana se iniciará la disputa del Torneo de Primavera en los courts del Lawn Tennis en Guadalupe.

El programa preparado por la capitanía es el siguiente:

Cancha 1 — 9 horas: Aldo Gschwind y Adriano Daffis v. Humberto Bertoni y Guillermo Cabello.

Cancha 2 — 9 horas: Sixto Bayer y W. Jordan v. C. Klimse y P. Bucelle.

Cancha 3 — 9 horas: César Berras v. Carlos Escriña.

Cancha 4 — 9 horas: Alberto Niel v. Guillermo Aranda.

Cancha 5 — 9 horas: Raúl Samatán v. Ricardo Echazarreta.

Cancha 1 — 10.30 horas: A. Hugues y A. Guadagnini v. M. y E. Dutil.

Cancha 2 — 10.30 horas: J. Nicklison y H. Giménez v. R. Cabane y C. Collins.

Cancha 3 — 10.30 horas: Urbano Samatán v. R. Baker.

Cancha 4 — 10.30 horas: Gastón Cossettini v. Oscar Nikliese.

Cancha 1 — 14.30 horas: Federico Kay v. Juan Méndez.

Cancha 2 — 14.30 horas: Heriberto Bertoni v. Carlos Gómez Cullen.

Cancha 4 — 14.30: Aldo Gschwind v. Luis Candioti.

Cancha 4 — 14.30: Claus Klimse v. Enrique Virasoro.

Cancha 5 — 16 horas: Pedro Vallejo v. Roberto H. Lewis.

Cancha 4 — 16: Federico Barboza v. Eduardo Gschwind.

Cancha 2 — 16: Domingo Esquivel v. Hugo Giménez.

CURIOSIDADES

Australia tiene mayor número de nombres para designar los vientos que soplan, que ningún otro país en el mundo.

Según una estadística que se ha efectuado recientemente, cada persona en Estados Unidos, por término medio, gasta $ 4 en medicinas anualmente.

Se calcula que la fuerza hidráulica que las cataratas de Suecia pueden producir es de 4.000.000 a 5.000.000 de caballos de fuerza al año.

Según las estadísticas formuladas por los servicios del Estado Mayor japonés, la estatura de los ciudadanos nipones aumentó, por término medio, siete centímetros en los últimos veinte años.

Los diamantes y rubíes que se encuentran en la tumba de Mahoma, en la Meca, valen más de dos millones de libras esterlinas.

El pedido de veto a la ley de moratoria

Los Bancos que se dedicaban a operaciones hipotecarias se han dirigido al P. Ejecutivo de la nación y le han solicitado que extienda un decreto de veto a la ley de moratoria. A su vez el doctor Roca, ha contestado que el gobierno estudiará el asunto y resolverá en breve. [illegible] ha sido presentada con exposición de motivos, entre los que figuran la validez constitucional de la sanción del Congreso.

"El Litoral" ha manifestado reiteradas veces su opinión contraria a la moratoria, sin perjuicio de señalar con insistencia la absurda tendencia del gobierno a favorecer exclusivamente a los Bancos y tenedores de títulos. Es indudable que la ley de moratoria substraerá del mercado el dinero disponible para las operaciones de hipotecas, y restringida la oferta del dinero los que necesitan de él con garantía real tendrán que pagarlo a precio excesivamente caro. Los efectos de la ley ya han empezado a sentirse: se han realizado operaciones cuyo interés verdadero asciende al 14 o/o, habiéndose pagado por adelantado la parte no exigible legalmente.

Pero sería de todo punto criticable si al veto de la ley de moratoria no siguiese inmediatamente el recurso que el estado económico del país demanda. Tenemos dicho y lo repetimos, que dentro del sistema financiero en vigor, la única forma eficaz para beneficiar a la población sin perjudicar a los grupos acreedores, consiste en substituir a estos por la emisión, de suerte que las garantías sean las mismas y con cargo de liberarlas en un plazo no mayor de cuatro años.

Con respecto de la organización económica - científica, el señor ministro de Hacienda doctor Pinedo tiene sobrados antecedentes teóricos. En estas mismas columnas hemos publicado opiniones suyas apoyando las del doctor Juan Bautista Justo. Si hoy se muestra contrario no ha de ser porque haya modificado opiniones sino por los compromisos que suele crear la política. Pero la realidad terminará por hacer valer sus leyes, y será de lamentar que el gobierno de la nación, como el cuerpo de bomberos, conforme a la frase corriente, llegue después que las llamas han destruído el edificio.

Mientras el gobierno nacional contempla y sirve los intereses de los dueños de dinero, el país se consume en una lucha impresionante. Los ministros no llegan a las comarcas de campaña para comprobar hasta qué punto se desmoraliza el comerciante; no recorren los establecimientos industriales para ver qué volumen de mercaderías se deprecia. Es llegado el momento de considerar con Rogers, profesor de Economía Política en la Universidad de Yale que "el absurdo más chocante en la civilización consiste en mantener el patrón oro", y continúa: "se ha elegido el peso de una substancia que antaño servía de adorno para convertirla en norma del valor, cosa extraña para el raciocinio más simple".

Ya veremos cómo en presencia de la solicitud de los banqueros, el gobierno se sentirá fortalecido en su opinión de dejar hacer y dejar pasar. Hasta ahora el poder público no ha sabido hacer otra cosa que crear impuestos y pagar. Se ha negado a pie juntos a toda medida que pudiese alterar circunstancialmente el régimen financiero; en estos momentos en que el trabajo, el intercambio, la producción, el consumo, etc., se encuentran como presas de estupor el gobierno de la República Argentina, el país rico sin lugar a dudas, confía en el aumento impositivo [illegible] pese a que países de larga tradición en orden a la estabilidad de su moneda—Inglaterra—por ejemplo, y otros que disponen de abundante oro han echado mano a los recursos posibles con vistas a la reacción interna.

¿Qué se pretende con la política económica y financiera oficial? ¿Impedir que el día de la reacción sea necesario reconstruir? Mas, ¿cuándo y por qué vías llegará la grata nueva, referente a que los productos readquieran precio, y que la edificación se muestre de nuevo activa? La reacción se iniciará alguna vez, pero conviene tener en cuenta que las dietas oportunas favorecen a la salud y prolongadas matan. Este es el caso, precisamente. Una dieta más larga de lo que el organismo lo permite, ya tiene al país un estado de marasmo, un poco más y será cuestión de preguntarse si la función de gobernar carece de motivos que la ennoblezcan, porque francamente, si cuando las condiciones generales de la vida colectiva se resientan, la ciencia política y administrativa no ofrece ningún recurso para aliviar los efectos, o un aspecto de los mismos, no hay razón que justifique la preferencia de los hombres ilustrados en los cargos de dirección. Para una mesa abundante no se necesita un experto en repartir; es cuando la comida es escasa que son valiosos los servicios de quien hábilmente consigue satisfacer al estómago y al gusto con poco solamente.

La asamblea de profesores

La enseñanza del castellano

La comisión de castellano y literatura, designada por el congreso de profesores que actúa en la Capital Federal, ha dado a conocer su informe que será sometido a la consideración de los delegados en la reunión plenaria. La labor de dicha comisión solo se conoce fragmentariamente a través de la escasa información periodística, pero se advierte que la orientación de sus conclusiones se une a la finalidad del congreso de la cual ya nos hemos ocupado en diversas oportunidades. Es de lamentar que no se haya estudiado el tema en todos sus aspectos, empezando por las consideraciones más elementales.

La experiencia nos señala día a día que los egresados de las escuelas medias y universitarias carecen de aptitudes para redactar con cierta fluidez y elegancia de estilo. A menudo carecen, también de nociones rudimentarias de ortografía. El castellano se enseña en la escuela primaria, luego se [illegible] en la enseñanza secundaria. Pese al hecho de que los programas escolares insisten sobre la enseñanza de la materia, los alumnos que no tienen disposición de autodidactas, salen con sus títulos sin saber leer ni escribir, porque el concepto de saber leer y saber escribir es un poco más amplio del que comúnmente se considera. Tenemos el caso de los abogados. ¿Cuántos hay capaces de redactar con cierta facilidad de expresión sus alegatos, informes y discusiones profesionales? ¿Porque, salvo contadísimas excepciones, los escritos de estos profesionales resultan de difícil lectura?

El aprendizaje debe hacerse en el bachillerato; es en la enseñanza media donde el estudiante ha de adquirir el arte de la redacción clara, elegante y precisa. Pero en las escuelas se le dá poca importancia al asunto. Se supone que el saber escribir es cosa que sólo debe interesar a los literatos, que en el abogado, médico, ingeniero o maestro de escuela, es un lujo innecesario, una virtud que aprende por su cuenta el que le place hacerlo.

Este concepto generalizado da una medida de nuestra cultura y de nuestra sensibilidad colectiva.

La convocatoria a sesiones extraordinarias

LOS ASUNTOS A TRATAR

En forma extraoficial se nos ha informado que el decreto de convocatoria de la Legislatura para el período de sesiones extraordinarias, aparecerá en los últimos días del mes en curso.

Cuatro asuntos serían incluídos en la convocatoria; consideración de las cartas orgánicas de Santa Fe y Rosario, reajuste del presupuesto de 1933 pendiente en el Senado; presupuesto para el año 1934, y proyecto de ley de unificación de elecciones.

El nuevo inspector de Escuelas Normales y Especiales

Esta mañana tomó posesión del cargo

Tuvo lugar esta mañana la toma de posesión del nuevo inspector de escuelas normales y especiales dependientes del ministerio de I. Pública y Fomento, señor Rafael Figueroa.

A la ceremonia, que se realizó a las once horas, asistió crecida concurrencia de directores y profesores de las escuelas de esta capital.

El titular de la cartera doctor de la Vega presentó al nuevo funcionario en oportunas frases y recordó la labor realizada por la señora Laura H. de Wells, quien se ha acogido a una bien ganada jubilación.

El señor Figueroa agradeció los conceptos vertidos y luego leyó un breve discurso sobre la obra a realizar. El nuevo inspector dijo entre otras cosas:

"El problema eterno de la educación hace necesario que cada época lo resuelva, según sus aspectos de vida más importantes. Es inconcebible pretender solucionarlo para siempre, como regirse por soluciones de épocas pasadas; así lo ha comprendido el superior gobierno de la provincia, que mediante un amplio plan de reformas, anhela poner a la escuela santafesina a la altura de la evolución de su pueblo y al de la hora actual, un tanto confusa y trascendente.

"Sin el maestro, compenetrado de la delicada misión que le corresponde, como propulsor del progreso humano, de su acción formativa, en el carácter, idealidad, capacidad de las sociedades; sin el maestro libre que libere los niños de planes rígidos y áridos, de coerciones aplastantes y de prejuicios ruinosos; sin el maestro filósofo, sociólogo, humanista; sin el maestro, en la más amplia acepción de la palabra, todo ideal de reforma fracasará, frente a su inercia e incomprensión.

"Formar el educador de acuerdo al plan educativo trazado es encarar, en forma colectiva y lógica, la iniciación de nueva escuela.

"Formar el tipo de maestro que el Consejo General de Educación necesita para aplicar la reforma de la escuela primaria, es la verdadera función de nuestras escuelas provinciales. A esto responde el aumento de dos años de estudio que marca la nueva ley y la transformación de algunas escuelas normales en vocacionales, con lo que se disminuirá la cantidad y se mejorará la calidad de los maestros egresados".

El señor Figueroa refirióse después a la orientación de las escuelas especiales, a sus propósitos de colaborar en la obra del ministerio, y finalmente recabó de los directores y maestros la colaboración necesaria para el mejor éxito de sus planes.

Las elecciones en el Magisterio

Listas aprobadas por el ministerio

Venció ayer el plazo señalado por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, para la presentación de las listas de candidatos que intervendrán en las elecciones del próximo domingo para elegir las autoridades de la Junta Ejecutiva de la F. P. del Magisterio.

Tres listas han sido aprobadas; son las siguientes:

Lista mixta: Sra. Julia S. de Pérez Hernández; señoritas Rosa Sirada, María Luisa Petetin, Blanca Lugones; señores Luis M. Trédici, y Edgardo Guibert.

Lista de la 4a. sección escolar: Sra. Delfina P. de Bertolato; doctora María Samatán; señores Pedro Martí, A. Ayala Gauna, R. Figueroa y H. Ambroggi.

Lista de la 3a. sección escolar: Señoritas María Elena Ituarte, María Esther Wuille Bille, Margarita Alarcón, Blanca Lugones, Sra. Arminda Moya de Ríos y señor Luis M. Trédici.

Declaración de la Asociación Pro Defensa de la Escuela

En asamblea general y en nombre de diez y seis entidades que las integran, la Asociación Pro Defensa de la Escuela, ha dado a conocer la resolución siguiente:

«La Asociación Pro Defensa de la Escuela, después de considerar el decreto del P. E., instituyendo la agremiación obligatoria de los maestros, resuelve: Exteriorizar públicamente su repudio al decreto señalando; censurar la actitud de los maestros que se han prestado a secundar los propósitos del gobierno y solidarizarse con las determinaciones asumidas por las entidades que representan genuinamente el gremio afectado. La Asociación Pro Defensa de la Escuela adopta esta resolución, considerando que el decreto del P. E. entraña el cercenamiento de derechos ampliamente consagrados e importa la inversión del derecho de libre asociación, con lo que pretende alcanzar sobre las organizaciones gremiales un control que solo se concibe dentro de un corporativismo fascista; tendencia que el gobierno ha puesto de manifiesto también en su tentativa de controlar el movimiento sindical y libremente organizado en la provincia.

Hace resaltar por último, que de aceptarse el temperamento del P. E., la escuela subordinada ya a las directivas gubernamentales, perdería el único aporte que libremente organizado, podía servir para orientarla hacia nuevos y más amplios horizontes y liberarla del estatismo que es siempre fuerza conservadora, tradicionalista y retardataria».

Notas

La lección del ejemplo

Lo que ha ocurrido ayer, en el teatro "Alegría" de Tarrasa, cerca de Barcelona, no constituye una novedad, pero si no tiene el valor de lo inédito tiene, en cambio, el indiscutible mérito de lo pintoresco. Ocurrió que en Tarrasa se realizaba un mitin de unidad sindical, una de esas asambleas llamadas de frente único, en las cuales se agrupan los militantes obreros de las distintas tendencias políticas en que se dividen, con el objeto de realizar una demostración de fuerzas solidarias. [illegible] gieron un teatro cuyo título [illegible] todo un augurio simbólico, se reunieron en el salón de la "Alegría". Pero ocurrió lo que siempre suele acontecer en actos de esta índole. Mientras los tribunos de verbo fulgurante dibujaban en la atmósfera retórica el estilo de la sociedad futura, igualitaria, armoniosa, cristiana, en oposición a la sociedad actual donde los hombres se despedazan como lobos rabiosos, los obreros comunistas, sindicalistas y anarquistas se miraban de reojo. De pronto estalló la contienda. Todos estaban de acuerdo en lo de la sociedad futura justiciera y perfecta, pero cuando llegó el momento de saber cómo y quiénes habían de realizarla sopló un viento de fronda en el salón de la "Alegría". En menos que canta un gallo volaron palos y sillas, se agredieron los del frente único, como suelen hacerlo en torno al Muro de los Lamentos, en Jerusalén, los creyentes en Mahoma, en Israel y en Budha. Todos están de acuerdo en que Dios es Dios, pero cuando llega el momento de saber quién es su profeta se apela a la razón de la sin razón de los palos contundentes.

No ha mucho tiempo se realizaba en la vecina ciudad de Montevideo un congreso pacifista. En lo mejor de la reunión los delegados de las distintas fracciones pacifistas se hicieron la guerra. Hubo bofetadas y sillazos. Así es la vida; siempre paradojal y desconcertante. Este es el sino de los arregla-mundo. Tienen ideas; pero lo importante no es tener ideas, sino tener normas de conducta. La lección más difícil es la del ejemplo. Los profesores de armonía no saben ser armoniosos; los apóstoles de la paz no saben ser pacíficos; los predicadores del amor universal no pueden amarse [illegible]

Mañana a mediodía se inaugurarán oficialmente las romerías españolas

Asistirán al acto destacados miembros de la colectividad hispana, el gobernador de la provincia y otras autoridades

LOS ACTOS A EJECUTARSE

El Prado Español ha sido cuidadosamente arreglado y engalanado para las fiestas que darán comienzo en el día de mañana, organizadas por el Centro Gallego con la cooperación de otras instituciones españolas.

Se han construído kioscos e instalado carpas, tablados, etc., para la ejecución de los diversos números del programa de fiestas, y por su parte, la Municipalidad efectuó las instalaciones necesarias para la iluminación del Prado Español.

Todo está listo, pues, para las romerías y mañana al amanecer, las salvas de bombas de estruendo en el Prado y en la Plaza España anunciarán la llegada del Día de la Raza. A las 7 horas se oirán las "alboradas" en honor de las autoridades, por un conjunto de gaitas que recorrerán a continuación las calles principales de la ciudad, tocando aires españoles.

La inauguración oficial de las romerías resultará un acto brillante. Al banquete popular, por tarjeta, asistirán caracterizados miembros de la colectividad española, el gobernador de la provincia doctor Molinas, jefe de policía señor Lozano y otras autoridades y personas especialmente invitadas. La banda de policía amenizará el acto.

Durante la comida popular, harán uso de la palabra por la comisión organizadora de las fiestas, el doctor Antonio Ucha, siguiéndole el vicecónsul de España señor Cándido Guisasola y el doctor Augusto Moriani, quienes pronunciarán discursos alusivos a la fecha.

Terminado el banquete, se dará comienzo a las fiestas populares. A las 14.30 horas se procederá a la apertura del gran bazar y de varios kioscos de corderos, bombones, sorpresas y muñecas regaladas por la Comisión de señoras y señoritas. Poco después los diversos juegos infantiles dirigidos por el señor Wenceslao Ricaira, con premios para los ganadores. Durante toda la tarde y hasta media noche, se realizarán grandes bailes populares en palco y en pista. Al anochecer, se largarán globos alegóricos.

A las 23 horas se quemarán fuegos artificiales conmemorando el "Día de la Raza", y a las 24 horas se suspenderán mañana las romerías, hasta el sábado próximo a las 14.30 horas.

La entrada general al Prado Español es sólo de 20 centavos y el público dispondrá de un servicio especial de ómnibus de la línea B entre el Mercado Central y el campo de las romerías, sito en la Avenida General Paz y calle 28 Sin Nombre. En la línea de tranvías número 4, también se realizará un servicio especial, conduciendo los pasajeros hasta la Avenida General Paz y 30 Sin Nombre, es decir, a pocos pasos del campo romeral.

UN CONJUNTO DE GAITAS

Ha llegado hoy de Rosario un conjunto de gaitas que la comisión de romerías ha conseguido para amenizar, conjuntamente con la orquesta típica "Gil", los actos que se llevarán a cabo mañana por la tarde y noche, en el Prado Español.

EN LA ESCUELA "LAVALLE"

Esta mañana se llevó a cabo en la escuela "Lavalle", de esta ciudad, una ceremonia conmemorativa del 12 de octubre, con la presencia del personal docente y de los alumnos. El discurso alusivo estuvo a cargo de la señorita Raquel Cárcano Bencochea, quien tuvo pasajes muy felices con respecto al significado del "Día de la Raza".

LOS GAITEROS VISITAN A "EL LITORAL"

Esta tarde hemos recibido la grata visita de los gaiteros traídos de Rosario por el Centro Gallego. Visitaron nuestra redacción Marcha de Riego, una muñeira y ante cuyas oficinas ejecutaron la otros aires españoles. Su música alegró nuestra casa y todo el barrio. Agradecemos la gentil visita, augurando el mejor éxito a los organizadores de las fiestas.

Componen el conjunto musical los señores Ezequiel Rodríguez, Ricardo Fevre, Francisco Sobré y Carlos Franco a quienes acompañan miembros del centro organizador de las romerías.

Administrativas

PAGO DE HABERES

Por el ministerio de Hacienda se ordenó el pago de las planillas de haberes del personal de tropa y agentes de policía de esta capital, por el mes de septiembre pasado; el mismo mes se pagará al personal del puerto.

También se ordenó el pago de la planilla de sueldos por el mes de julio a la Dirección de Vialidad.

LA JUNTA DE PENSIONES

Esta mañana se entrevistó con el gobernador de la provincia, la Junta de Pensiones y Jubilaciones en pleno; la conferencia versó sobre la situación precaria de la repartición que no puede hacer frente a sus compromisos, y al consiguiente atraso en los haberes de los jubilados.

Solicitaron los miembros de la Caja la entrega de fondos, pedido que será atendido por el P. E. dentro de breve tiempo.

LOS OBREROS PORTUARIOS

Una delegación de miembros de la Federación Obrera Ferroviaria del puerto, visitó hoy al doctor Molinas.

Los obreros expresaron sus deseos de que se modificara el proyecto de autonomía del puerto, en la parte relativa al directorio del mismo, en el sentido de no integrarlo como lo dispone su articulado, con un obrero de la repartición, y el contar con la cooperación de la Federación para asesorar en los asuntos que puedan interesar a los trabajadores.

LA JUNTA CENTRAL DE ESTADISTICA

[illegible] doctor Julio César Urien, que asistió a la primera reunión de la Junta Central de Estadística, la que tendrá a su cargo la correlación de servicios de la materia.

El doctor Urien, acompañado por el Director de Estadística, de la provincia señor L. G. Mirson y otros funcionarios visitó al ministro de I. P. y Fomento doctor L. M. de la Vega y luego al gobernador de la provincia.

Acentúase el repunte del río Paraná

LAS OBRAS DE DRAGADO EN EL CANAL DE ACCESO AL PUERTO

El repunte de las aguas del río Paraná se está acentuando. Su altura en Puerto Aguirre era hoy de 2.86 metros, habiendo crecido 77 centímetros.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río, suministra hoy los siguientes datos:

Corrientes 1.58 metros, creció 5 ctms.; Itá Ibaté, sin aviso; Ituzaingó 0.60, creció 10; Posadas 0.51, bajó 5 centímetros.

El hidrómetro del puerto de Santa Fe marcaba esta mañana 1.19 sobre cero, habiendo bajado el río un centímetro desde ayer.

El calado máximo admisible en el canal de acceso al puerto es de 18 pies y en el tramo Santa Fe-Rosario, 19 pies.

La draga Santa Fe, de la administración portuaria local, prosigue activamente los trabajos de limpieza y profundización del canal de acceso, habiéndose trasladado de la estaca 72 a la altura [illegible]

Dr. José Luis Cantilo

EL TRIUNFO SOBRE LOS ESCOMBROS DE LA PATRIA NATIVA SOLO PUEDE SER IDEAL DE EXTREMISTAS

"Me preocupa el odio fomentado, no ya entre los hombres, sino entre las mujeres y los niños"

Desde su austero retiro de hombre probo, intocado aún por los más enconados enemigos políticos se ha hecho oír en la hora más crítica para el radicalismo, [illegible] de la actividad partidaria, pero siempre [illegible] el mismo ideal democrático, don José Luis Cantilo, ex gobernador de Buenos Aires, ex interventor, dos veces intendente municipal de la capital, se ha prestado a dar sus conceptos interesantes al país, su opinión sobre la hora grave que vivimos en este drama social que se [illegible] en las tendencias actuales.

Las producciones últimas, tanto de los conductores del movimiento de septiembre, cuanto de los políticos agrupados en el partido Demócrata Nacional, establecen matemáticamente los propósitos determinantes de su orientación. Para quienes vivimos la vida política durante los últimos cuarenta años, como actores o como espectadores, tales actitudes equivalen a una perfecta evocación del pasado. En realidad comprueban que nada aprendieron en el ostracismo al cual los condenara el pueblo implacablemente. Estamos una vez más en presencia de los mismos métodos y procedimientos, de las mismas ideas rancias y atrabiliarias, y hasta de la característica incomprensión que singularizó, en el pasado, el sistema político que, en el léxico popular fué conocido por "régimen" o predominio de las minorías selectas.

—El discurso recientemente pronunciado por el señor Patrón Costas en dicha convención, aleja toda duda respecto de intenciones y maneras de ver. Por primera vez los conservadores exteriorizan públicamente su inquina contra Roque Sáenz Peña e Indalecio Gómez. Si hubiéramos de atenernos a sus manifestaciones, parecería que antes de la actuación del radicalismo el país hubiera vivido una existencia paradisíaca. Ha olvidado sin duda muchas cosas interesantes el presidente de los conservadores. Como sus correligionarios, no goza sin duda, de buena memoria.

Hace muchos años en compañía del doctor Vicente C. Gallo y en calidad de delegados del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, presenciamos en Salta, precisamente cuando el señor Patrón Costas fué "elegido" gobernador de la provincia, cómo se burlaba a la opinión pública y cómo funcionaba el conocido sistema de las elecciones y escrutinios de "conciencia" en todo el territorio de la república para "ungir" a los "mejores" dentro de la única democracia concebible para los conservadores. Así se hizo según ellos la grandeza de la nación, destruída luego por los radicales. Desde el 6 de septiembre viven acumulando palabras gruesas para comprobarlo: "bancarrota, subversión, delincuencia, caos, abismo, opresión, crimen..." ...En tres años reconstruyeron milagrosamente la república; corrigieron abusos; disminuyeron las cargas públicas; dieron al pueblo una libertad superior a la que ellos gozaron; perfeccionaron la administración y sobaron leyes a granel; favorecieron al pueblo y solucionaron los problemas de la desocupación y el hambre... Bien es verdad que no intentaron ni intentarán, otro cinco de abril, porque, este pueblo ingrato es incapaz de valorar el sacrificio, la abnegación y la integridad cívica de quienes se proclaman "selectos" por los trajes que visten o los clubs sociales en que actúan...

Los detractores del radicalismo repiten insistentemente que sus hombres no volverán al gobierno. Lo hemos oído hasta el hartazgo y con nosotros el pueblo todo de la república. La insistencia acusa un temor que pretende disfrazarse de convicción. Los profetas no convencen ni a ellos mismos en sus profecías, por mucho que ahuequen la voz o impriman solemnidad a los ademanes. No es el gobierno la causa de nuestro desvelo; es el destino del país que pertenece por igual a todos los argentinos. Y sean cuales fueren las cómicas actitudes de los augures, repetimos por nuestra parte: la fuerza es mudable como los tiempos. Hoy de uno, mañana de otro... Pasado... No habrá paz ni sosiego mientras se desdeñe y oprima al pueblo, negándole la posibilidad de realizar sus mejores anhelos y esperanzas; mientras el enceguecimiento de los poderosos ocasionales cercene sus libertades y derechos.

Solamente cuando los veamos reaccionar y encauzarse en la Constitución y la ley creeremos en un nacionalismo que los radicales profesamos siempre, sin tanto alarde como el de los días presentes.

—Vamos mal e iremos peor predicando la guerra a muerte de unos argentinos contra otros argentinos. Llegaremos al caos, a ese caos tan aparentemente temido y sin embargo tan insensatamente provocado, si tales o cuales se arrogan porque sí, porque creen tener a sus espaldas cañones y fusiles, privilegios de patriotismo que avivan pasiones y encienden odios. Cuando se siembran éstos, nadie sabe para quién va a ser la terrible cosecha ni cuáles serán sus consecuencias.

—Ningún usurpador se siente ni cómodo ni feliz, después del zarpazo de septiembre. De ahí ese enardecimiento que se traduce en la diatriba permanente, en la amenaza encocada, en la sorda preparación para contrarrestar con las armas el ataque probable. No existiría tan lamentable estado de espíritu, ni penderían sobre las cabezas la duda y el temor, si en vez de prolongar un estado de cosas irregular y arbitrario, se hubiera prohijado una política de justicia, de verdad, de lealtad y de concordia.

—Vana ilusión la de creer en las conquistas políticas irrevocables y definitivas. Y mucho más si es a base de violencias y de opresión y de acuerdo con el empleo de planes orgánicamente distintos, de distintos antecedentes y destinos y en los cuales, a pesar de todo, no se ha dicho aún la última palabra. Vanos desplantes aquellos que no tienen más sostén que las fuerzas armadas a mi juicio y a pesar de las apariencias, incapaces de prolongar indefinidamente una situación contraria a los sentimientos y a los designios del país. Vanas bravuconerías las de quienes se creen respaldados por la impunidad. Dios sabe a qué extremos arrastran al país y cuáles serán y para quiénes las consecuencias de sus persecuciones y venganzas.

—Estamos en la pendiente. El movimiento, de acuerdo con un fenómeno físico es de más en más acelerado. Se dice más de lo que se piensa y de cuando la más elemental prudencia aconsejaría callar. Y se avivan las heridas; se agravan los males; se suscitan antagonismos irreductibles. Ellos creen que nosotros hicimos mal, pero no sospechan la gravedad de cuanto hicieron y de cuanto hacen.

—Un extranjero de significación en la banca me decía no ha mucho: "No soy un político y no me interesa la política. No me interesan las acusaciones apasionadas contra los desalojados del gobierno. Acepto que sus adversarios hayan tenido una o muchas razones para proceder como procedieron. Pero hay algo que nadie ha sido ni es capaz de valorar: cuánto cuesta a este país la revolución de septiembre. Ya ha sufrido mucho la Argentina, pero ello es nada si se piensa en los sufrimientos que le reserva el porvenir. Un país sale fácilmente de carril constitucional, pero no vuelve a él sin dolores y sin sangre. Materialmente nadie avaluará en millones, las pérdidas, excedería en mucho a las atribuídas por el general Uriburu a los gobernantes radicales".

—Ni por carácter, ni por temperamento, ni por edad puedo ser un exaltado. No pretendo tampoco poseer la imparcialidad de un [illegible] diferente. Estoy embanderado y mi credo político es notorio. Pero discierno sin apasionamiento y veo con alarma y desesperanza el porvenir. El triunfo sobre escombros y sobre escombros de la patria nativa, sólo puede ser ideal de extremistas entre los cuales no me cuento.

—Me preocupa vivamente el rumbo, a mi juicio desacertado del gobierno; me preocupa el estado del espíritu público; me preocupan los odios, fomentados no ya solamente entre hombres, sino entre las mujeres y los niños.

—¿A dónde vamos? ¿Es posible que enceguecidos por triunfos efímeros obtenidos merced al manejo discrecional de las fuerzas, los enemigos de la democracia arrastren al país a una situación caótica? ¿Es posible que imaginen que habrán de mantenerse indefinidamente y contra viento y marea en las posiciones públicas usurpadas? ¿Es posible que crean en la restauración de los más contra la prepotencia de los menos? ¿Es posible que sueñen con el reinado de la coerción y de la violencia ejercitada a mansalva?

—Si esto fuera así, si una parte del país fundamentara su predominio en la arbitrariedad y en la dictadura a pretexto de que el fascismo es la nueva política en cuyo nombre pueden cometerse todas las iniquidades, si para mantenerse en el gobierno apelarán a los más reprobables recursos, alguien podría presumir hasta dónde llegaríamos en una hora de hambre y de miseria cual la que atravesamos?

—De ahí nace este estado de ánimo de permanente desconfianza que salva las fronteras del país y causa alarma en el exterior a pesar de cumplir con absurdo heroísmo compromisos que, si los propios acreedores nos hubieran exigido en atención a las calamidades que nos afligen y de los problemas que golpean las puertas de nuestros hogares.

De ahí este malestar cada vez más intenso, doloroso y alarmante, esta ansiedad que gana a todas las clases sociales, que perturba la vida de relación, al comercio, a la industria, que ensombrece el horizonte en ciudades y campañas y pone en todos los labios la misma interrogación angustiada: ¿Adónde vamos?

(Especial para EL LITORAL — Servicio de A. N. R. I.)

mo la del vendedor de remedios contra la calvicie que necesita apelar al servicio de las pelucas para no inspirar desconfianza ante el público escéptico.

La lucha contra la langosta

Información del Banco de la Nación

El 13 del corriente a las 10 horas se efectuará una reunión en el local del Banco de la Nación a objeto de aunar ideas acerca de la campaña emprendida contra la langosta, para la que han sido invitados también los componentes de las comisiones y subcomisiones designadas al efecto.

La constitución de la Comisión Nacional de Defensa contra la langosta, señala un hecho auspicioso porque revela la preocupación de las autoridades en un asunto de tanta trascendencia para la economía del país.

La población agraria que merced a las últimas lluvias había logrado atemperar su justificada inquietud por las perspectivas sombrías con que vislumbraba el resultado de su cosecha, volvió otra vez a sentirse alarmada por la aparición y rápido crecimiento de la temible plaga cuya acción destructora perjudica fundamentalmente, como es sabido, a los sembrados, pastos naturales, árboles, etc. con las desastrosas consecuencias que se conocen.

Difundida la noticia de la constitución del organismo principal, comisiones regionales y subcomisiones locales, integradas todas por personas de reconocida capacidad y experiencia, y de que se ha trazado un plan de acción racional y de ejecución inmediata, los productores han recibido una sensación de alivio y de confianza, aprestándose con renovadas energías a proseguir sus trabajos.

Cabe esperar que la patriótica iniciativa que nos ocupa sea debidamente secundada por todos cuantos en uno u otra forma se hallen en condiciones de hacerlo, para que la obra emprendida no solo represente un testimonio de solidaridad social, estimulante para los trabajadores de la tierra, sino también la comprensión exacta de lo que significa para el bienestar de la colectividad y para el prestigio interno y externo del país, la defensa de las grandes fuentes de riqueza nacional que son la agricultura y la ganadería, hoy seriamente amenazadas.

Junta del Hogar Propio

Préstamos por valor de $ 229.400

La Junta Administradora del Hogar Propio Municipal no suministra informaciones de sus actividades a la prensa, desde algún tiempo, debido, según hemos podido saber, a que su situación precaria se traduce en sus resoluciones, con el consiguiente desagrado de cuantos están esperando los beneficios de la ordenanza número 2740.

No obstante, nos hemos enterado de que ayer celebró sesión dicha Junta para considerar el movimiento de caja habido durante el mes ppdo., y además las reclamaciones de algunos solicitantes de préstamos hipotecarios porque no se les acuerdan los beneficios a que tienen derecho en virtud de la ordenanza de referencia.

Se estudió el caso, teniéndose en cuenta que no existe ninguna disposición que impida acordar los préstamos solicitados, aun cuando no se pueda hacerlos efectivos de inmediato, por falta de fondos, y en consecuencia se resolvieron favorablemente las solicitudes de numerosos empleados y obreros municipales, acordando préstamos hipotecarios por un total de pesos 229.400.

Con este acuerdo, los solicitantes tienen derechos adquiridos y por riguroso turno se les [illegible]

Llevó a su esposa herida al consultorio central de la Asistencia Pública

Minutos antes de las 21 horas de ayer, Baltasar Ochoa, que vive en 3 de Febrero 2013, se presentó al consultorio central de la Asistencia Pública, llevando a su esposa Laura de Ochoa, argentina, de 41 años de edad, la que presentaba una herida cortante en el vientre. Al practicarle la cura señalada comprobaron los médicos que la herida revestía gravedad y dispusieron el envío de la Ochoa al Hospital de Caridad, oficiándose a la seccional primera. El agente allí de servicio detuvo a Ochoa, en poder del que hallaron un cuchillo de veinte centímetros de hoja, tinto en sangre. El detenido fué luego remitido a la seccional cuarta donde manifestó que, jugando con su esposa, habíala herido involuntariamente.

La policía detuvo minutos más tarde a dos personas que se cree presenciaron el hecho. Se prosiguen las averiguaciones tendientes a poner el suceso en claro.

Del patio de la escuela se llevaron una bicicleta

El menor Rodolfo Roldán, que es alumno de la Escuela Industrial sita en Junín entre 9 de Julio y 1o. de Mayo, se presentó anoche a la seccional tercera de policía, manifestando que mientras se hallaba en clase, en horas de la tarde, personas extrañas le hurtaron del patio de dicho instituto de enseñanza una bicicleta de su propiedad que utilizaba diariamente para trasladarse de su domicilio a la escuela. Investigaciones se ha encargado de las diligencias.

Embestido por un automóvil, resultó herido en el pié izquierdo

Baltasar Rojas, argentino, de 12 años de edad, domiciliado en Santiago del Estero 2742, resultó anoche, a las 21 y 20 horas, víctima de un percance de tráfico.

Circulaba Baltasar en una bicicleta de su propiedad por calle Junín, cuando al hallarse a pocos metros de la de 4 de Enero, fué embestido por el automóvil 2024 que guiaba el señor Mariano Fuentes. A consecuencias del accidente, el menor resultó herido leve en el pie izquierdo.

La tercera trata de deslindar responsabilidades.

Cayó de un ómnibus y se causó heridas de cuidado

La policía de barrio Oeste está haciendo diligencias que tienden a dejar esclarecido un accidente de tráfico sucedido anoche, a las 21 horas, del que resultó víctima la señorita Lidia Barani, argentina, de 22 años de edad, domiciliada en Avenida del Valle 4621.

Informan las autoridades que la señorita Barani trataba de apearse del ómnibus No. 8, de la letra G, en momentos que el vehículo llegaba a la esquina de Del Valle y Torrens, cuando erró pie y cayó al suelo. Al dar contra el pavimento la señorita Barani se rompió varios dientes, lastimándose también el labio superior, según lo comprobaron luego en la sala de primeros auxilios del distrito, donde le practicaron la primera cura. La policía ha citado al conductor del vehículo Roque Beltrame, e informado del accidente al juez de instrucción en turno.

Ciclista embestido

En calle San Martín frente al No. 2583, esta mañana, siendo las 10 horas, sucedió un percance de tráfico, del cual resultó víctima el ciclista Martín Márquez.

Corría por dicha arteria para el norte el automóvil 10162, guiado por Tomás Loyarte, cuando al enfrentar el número que hemos indicado embistió a Márquez, causándole heridas contusas en el cuerpo.

La seccional 2a. trata de deslindar responsabilidades.

Denunció el hurto de una pistola

El señor Sadi Avalos, que se domicilia en San Martín 2625, se presentó anoche a la seccional segunda de policía, y denunció que personas que desconoce, habíanle hurtado una pistola de su propiedad. El denunciante sospecha de una persona a la que busca la policía.

Hurto

Personal de la sección segunda de policía ha iniciado diligencias tendientes a dar con los autores de un hurto, del que anoche resultó víctima el señor Victoriano Morales, domiciliado en Belgrano 2877. Morales dice que de una habitación que ocupa en la finca indicada, le hurtaron un par de zapatos charolados, un sombrero y un pijama, todo lo que estima en 30 pesos.

Manos anónimas arrojaron una piedra a una casa de calle Iturraspe

Empleados de la sección 5a. realizan diligencias que tienden a dar con el autor de una agresión incalificable, de la que anoche a las 19 horas resultó víctima la señora Margarita Di Filippo de Rubín, domiciliada en Iturraspe No. 1215. La señora de Rubín hallábase en el patio de la finca cuando desde la calle, llegó un adoquín de piedra que la desprevenida señora recibió en el costado derecho del cuerpo. La víctima de este suceso sufrió un desvanecimiento, siendo conducida al consultorio central de la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta una herida contusa. La policía ha detenido en indagación del hecho a una persona sobre la que recaen vehementes sospechas.

Tiene conocimiento el juez en turno.

Jugando un match de billar lo sorprendió la muerte

Esta madrugada, a la 1 y 30 hora, en su negocio de café y billares, sito en Pedro Centeno 1326, falleció víctima de un ataque cardíaco, el señor Adolfo Martínez, uruguayo, de 69 años de edad. Hallábase el comerciante jugando una partida de billar con un grupo de amigos, cuando se sintió desvanecer y cayó al suelo. Creyendo que se trataría de un mal pasajero solicitaron una ambulancia, comprobando el médico de guardia, que llegó al llamado, que Martínez había dejado de existir, diagnóstico que confirmó poco después, el médico de policía Dr. Venturini. La seccional 5a. tiene a su cargo las actuaciones.

TRIBUNALES

APERCIBIMIENTO A DOS MAGISTRADOS

En el proceso criminal seguido a José Osvaldo Paz por extorsión y lesiones leves, la Cámara de Apelaciones en lo criminal por la secretaría Sobrero, ha dictado una importante resolución. Establece que la sentencia dictada por el señor juez del crimen de la 2a. nominación de fecha 14 de marzo del corriente por la cual se condena al procesado a la pena de dos años de prisión en forma condicional, fué apelada únicamente por el señor Agente Fiscal, según se desprende de autos. Que, agrega, en el curso de esta instancia el señor Fiscal de Cámara desiste del recurso de apelación por el señor Agente Fiscal y que siendo así y de acuerdo con lo establecido por la Cámara en reiterados casos, debe tenérsele por desistido. Dice luego que por lo tanto y lo dispuesto en los artículos 35, inciso 1, 79, inciso 4 y 88, inciso 1 y 2 de la Ley Orgánica, se resuelve: tener por desistido al Ministerio Fiscal del recurso de apelación y en consecuencia ordena que baje el expediente a los efectos de su inmediato cumplimiento. Y notando la Cámara que el señor juez del crimen doctor Sabaté, en su sentencia se ha apartado de la calificación establecida por este tribunal—delito de prostitución, artículo 126—sin que con posterioridad se hubieran producido pruebas que pudieran influir para modificarla, llegando a conclusión legalmente inaceptable como lo es, la de encuadrar el caso en los delitos de extorsión y lesiones leves, cuando en realidad y según la calificación del tribunal de apelación se trata de un caso típico de prostitución que prevé y reprime el artículo 126 del Código Penal, ejecutado mediante el empleo de violencia, las cuales consistieron en una cantidad innumerable de equimosis que cubrían materialmente el cuerpo de la víctima y, que por otra parte a pesar de estas circunstancias el señor Fiscal doctor Risso, ha desistido del recurso de apelación interpuesto por el señor Agente Fiscal estableciendo su conformidad expresa con el fallo, la Cámara de Apelaciones en lo criminal apercibe a los citados funcionarios.

RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD DENEGADO

En el proceso Pedro [illegible], Arístides Amado Robert y Arnoldo Benito Gunthard para resolver el recurso de inconstitucionalidad la Cámara de Apelaciones en lo criminal secretaría Sobrero, no hace lugar al recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la provincia. Establece que la resolución de la cámara contra la cual se recurre, se limita a revocar el sobreseimiento decretado a favor de los imputados, por estimar que tal pronunciamiento no correspondía a la prueba emergente de las constancias de autos; lo que implícitamente lleva dicho que no encuadraba en ninguno de los casos de los incisos del artículo 363 del Código de Penas en lo criminal. Agrega que por su naturaleza de auto interlocutorio, que no decide la suerte del proceso, no admite el recurso de inconstitucionalidad implantado por la ley 2298, puesto que no reviste el carácter de sentencia definitiva, que estatuyera en su última instancia, sobre el delito imputado a los recurrentes y la criminalidad de los mismos. Decidir lo contrario, ha dicho la Suprema Corte de Justicia, con cuyas resoluciones ha concordado reiteradamente su criterio esta cámara, significaría someter por fragmentos el caso a consideración del tribunal mediante la concesión de recursos sucesivos, lo que no es admisible frente a las exigencias de una adecuada ordenación procesal.

INCIDENCIA EN JUICIO HIPOTECARIO—REVOCATORIA

En el juicio [illegible] Meroe contra Ramón R. y Antonio E. Acosta, ejecución de hipoteca, para resolver la revocatoria contra el decreto de la presidencia que señala audiencia para informar, la Cámara de Apelaciones, secretaría Sosa Rodríguez, hizo lugar a la revocatoria revocando el auto recurrido. Establece la cámara que sin entrar a estudiar lo relativo a la personería del procurador Díez Candioti, por ser materia de incidencia principal, corresponde establecer que la jurisdicción de esta cámara es de segundo grado y que la medida que motiva el escrito debió solicitarse ante el juez de 1a. instancia. Admitir lo contrario implicaría privar a la parte de una instancia. Y, que, finaliza, no obsta el conocimiento de tales gestiones el haberse desprendido de los autos con motivo de la concesión del recurso de apelación, pues el juez originario conserva su jurisdicción a los efectos de las medidas de seguridad relacionadas con el mismo juicio.

VENIA CONCEDIDA

En la gestión iniciada por Ambrosia Robledo de Jaime, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras concedió la venia que solicita para que en nombre de sus hijos menores venda la séptima parte indivisa que cada uno de los menores tiene y por un precio no menor de $ 2.100.

NOMBRAMIENTO

En el juicio sucesorio de Julio Miranda el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen nombró administradora a doña Clara Peñaloza Vda. de Miranda a la que se le conceda la autorización que solicita para la mejor administración de los bienes.

IMPUGNACION RECHAZADA

En el juicio que sigue el Banco Santa Fe sucesor del Banco Popular de Santa Fe contra Ferruccio Carpalagli para resolver la impugnación formulada a la liquidación presentada, el juez doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó resolución. Aprueba la liquidación con las modificaciones solicitadas, sin costas. El juez establece que procede la observación en lo que a los intereses se refiere.

RENDICION DE CUENTAS

En el juicio sucesorio de Angel Cantarutti, el juez de la 2a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, ha aprobado la rendición de cuentas formulada por el administrador de la sucesión.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de Elías Castoldi, el juez de la 3a. secretaría Ferreira, concedió la autorización solicitada por Antonia Bizzarri viuda de Castoldi en su carácter de administradora para que retire del Banco H. Nacional, el saldo de $ 357 para pagar los servicios sanitarios del inmueble de la sucesión.

OPERACION DE DIVISION

En el juicio Juan Fiaud contra Gaspar Bentz, sobre división de condominio, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer secretaría Ferreira, aprobó en cuanto por derecho hubiere lugar la operación de división de condominio practicada en este juicio.

DECLARATORIA

En el juicio sucesorio de Margarita Mateudo de Mondino, el juez de la 3a. secretaría Ferreira, declara herederos a su esposo Antonio Lorenzo Mondino y sus hijos Esteban Fernando y Luisa Catalina Mondino.

AUTOS DE PRISION

El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó auto de prisión contra Guillermo Ferrer, por atentado a la autoridad; Celestino Olaguibe, hurto; Federico Barbieres, lesiones; Angel Otaviaye, agresión; Estanislao Restituto Benítez, robo; José Mario Ordóñez, hurto.

LIBERTADES

Salió bajo fianza Pedro Juárez.

—No se hizo lugar a la libertad bajo fianza solicitada por Estanislao Restituto Benítez.

RECURSOS DENEGADOS

El juez de instrucción doctor Palamedi, por la secretaría Viana, no hizo lugar al recurso de habeas corpus a favor de Juan [illegible], infractor a la ley del servicio militar.

—Tampoco hizo lugar al habeas corpus a favor de Pedro Alderete, por tener captura de la policía de Mendoza.

PROCESO FALLADO

En el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Celestino Rodríguez ha dictado fallo el juez del crimen, doctor Barrios, secretaría Garibay. Lo condena a sufrir la pena de diez años de prisión, la que termina el día 22 de mayo de 1943. El juez declara que la acción cometida por el imputado está prevista por el artículo 49 del Código Penal, que lo reprime con prisión o reclusión de 8 a 25 años.

VENTA QUE SE AUTORIZA

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras, secretaría Irigoyen, concedió la autorización solicitada por Teresa Cétola de Galiano para que en nombre y en representación de sus hijos menores venda por un precio no menor de $ 3.360 el inmueble que poseen los referidos menores.

RESOLUCION EN SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Carolina Pecorari o Decurione de Rosso, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, declara sus herederos a su esposo Pablo Rosso y a sus hijos Luisa Catalina, Magdalena, Pedro Egidio, Victorio, Amleto, Delfina, Carolina Elida, Emma Natalia y Mercorina Rosso y por fallecimiento de ésta última a sus hijos Dusolina Carolina, Orlandino, Emilia Francisca, Pierina Magdalena, Idelma María, Carlos Ignacio y Edita Rosa Borglesi.

INSCRIPCION DE DOMINIO

En el juicio sucesorio de Fernando Palazzoli, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Beguelín ordenó la inscripción del dominio de los bienes inmuebles existentes a nombre del causante a favor de los herederos a cuyos fines se librará el correspondiente oficio al Registro General.

TERCERIA DE DOMINIO — SU RECHAZO

La tercería de dominio deducida por Laguenge y Riedard en el juicio ejecutivo seguido por Orlando Lavagnino contra Sociedad Técnica y Comercial Cocchi y Cía. ha dictado sentencia el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Beguelín. Desestima con costas la presente acción, regulando los honorarios del doctor Castro en $ 250. El juez establece que los terceristas no han justificado en forma el derecho que invocan para hacer procedente esta acción, pues, la prueba producida por ella — absolución de posiciones del señor Lavagnino, — les ha resultado ineficaz por cuanto de ella no surge que el camión embargado sea de su propiedad.

DESIGNACION DE PERITO

En el juicio sucesorio de Pedro Belloni, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, nombró perito inventariador al doctor Ricardo E. Avilés.

AUDIENCIA PARA LA DESIGNACION DE PERITO

En el juicio Santos Alvarez contra Luis De Ridder y Cía. Ltda., daños y perjuicios, se realizó la audiencia ante el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin, para designar perito. Se nombró al doctor Domingo Chávez.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Clara Rosa Klein de Walter, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó auto declarando herederos a sus hijos Eliseo, Antonio Manuel, Luis Eduardo, María Catalina y en representación de Juan Walter ya fallecido, sus nietos Ricardo, Hermenegildo, Reinaldo y Juan Walter.

RECURSO DE NULIDAD RECHAZADO

En los recursos de nulidad interpuestos por el señor Agente Fiscal, doctor Viñas Balugera, en el juicio sucesorio de Santa G. de Palermo y Antonio Palermo contra el decreto que manda se constituya la fianza y se repusiera el sellado y contra el auto que declara herederos en este juicio, el juez de la 2a. nominación, en lo civil y comercial, doctor Ferrer secretaría Passeggi, no hace lugar a la revocatoria concediendo los recursos de apelación y nulidad subsidiariamente interpuestos. El juez hace un estudio de la petición fiscal. Dice que el agente fiscal con celo encomiable denuncia que en el sub-lite se ha violado el artículo 48 de la ley 2319 por cuanto se ha dictado declaratoria de herederos sin haberse constituido la fianza a los efectos del pago del impuesto a la herencia. La fianza exigida, dice el juez, por el artículo, citado no tiene otra finalidad que asegurar el pago del impuesto, de manera que efectuado el pago correspondiente la exigencia de esa formalidad no se justifica. En el caso Juan Demaría, la Exma. Cámara de 2o. turno exigió ese requisito en virtud de que la denuncia del caudal hereditario no acusaba la realidad del mismo, pero, aquí no se presenta la misma situación, pues ya existe inventario definitivo y la liquidación de los bienes hereditarios. Y el impuesto pagado se ajusta a las prescripciones legales vigentes. Que los mismos considerandos de la citada resolución se desprende que también ese tribunal estima inoficiosa la exigencia de la fianza si se abona el impuesto. La falta de su otorgamiento no autoriza la revocatoria interpuesta, tanto más cuanto que la operación de participación se ha ordenado vista al Agente Fiscal a los efectos de que se cumplan los fines que la ley persigue con su intervención en este juicio, y, nada observa acerca del monto del impuesto liquidado.

El comercio en la ciudad y campaña

ACERCA DE UN PEDIDO DE REHABILITACION COMERCIAL

En el pedido de rehabilitación comercial solicitado por Esteban Oggiuni el juez del crimen, doctor Barrios, informó al juez de la 2a. Nominación que el nombrado Oggiuni fué condenado por el delito de quiebra culpable a dos años de prisión, pena que se dejó en suspenso y está ejecutoriada.

PRESENTACION DE CREDITOS

En la convocatoria de acreedores de Céspedes y Cía. América Cía. Importadora presentó al juzgado de la 2a. doctor Mántaras secretaría Beguelín un escrito en el que solicita le sea reconocido un crédito de $ 328.34. Se dió vista al contador.

INTIMACION

En la convocatoria de acreedores de Nicolás Neme Cía. el juez de la 2a. secretaría Beguelín intima a las convocatorias el pago de $ 477.20 más $ 19 por reposición de sellos, lo que deberán hacer efectivo dentro de 48 horas bajo apercibimiento de ser declarados en quiebra.

PROPUESTA DE CONCORDATO

En el juzgado de la 2a. a cargo del doctor Mántaras secretaría Beguelín la firma Céspedes y Cía. convocatoria de acreedores, presentó este concordato.

1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados.

2o. Pago del 10 o|o a los acreedores comunes, mitad a un año y medio de plazo y la otra mitad a tres años de la aprobación del concordato.

LA REVANCHA DEL CLASICO EN SAN JUSTO

(De nuestro Corresponsal)

En las primeras horas de la madrugada de hoy, y tras breve y fatal dolencia ante la cuál fueron estériles los esfuerzos de la ciencia para malograrla falleció en la ciudad de Santa Fe, el Sr. Carlos Cailirola hijo menor del antiguo y apreciado vecino, Aquiles Cailirola. Muy joven aún, apenas contaba 19 años de edad paga su tributo a la vida una flor que apenas comenzaba a brillar en el jardín de la existencia haciendo doblemente lamentado su fallecimiento que se deplora en todos los círculos de ésta. Sus restos mortales serán traídos a ésta para darle sepultura, en cuyo acto se pondrá de manifiesto el pesar causado por su prematuro deceso, que enluta a las familias de Cailirola, Palmier, Scarpieri y Gervasoni.

SERA AGASAJADO EL EX-DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL

Con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación en Director de La Escuela Normal de ésta, profesor Sr. Sebastián Pérez y del cuál nos ocupamos en números anteriores el alumnado de dicha escuela como también los padres y amigos, preparan en estos momentos demostraciones con el fin de testimoniar al educador que se retira a gozar de la tranquilidad del hogar, el aprecio y reconocimiento que supo hacerse acreedor en su larga actuación de educacional. Ha sido nombrada la siguiente comisión que tendrá a su cargo la realización de los actos en su honor formada por las personas expresadas a continuación: Presidente, Dr. Sixto D. Vianí; Secretario, Sr. Carlos Lopez Palomeque; Tesorero, Sr. Arnaldo Angeloni; Vocales, Dr. José Marini, Sr. Tomas Sosa Alesandrini, Sra. Emma G. de Basabilba, Sr. Rafael Costigo Seta, Catalina Angeloni, Sr. José Tomé, Sr. Antonio Feltzar y Hipólito Oliva.

SE MEDIRAN COLON v. SARMIENTO

En carácter de revancha del partido disputado el mes ppdo. se medirán el 22 del actual en el field de los primeros los clásicos rivales del football local. Como todos los encuentros que disputan los mismos, el presente ha provocado desde ya la consiguiente expectativa en nuestros círculos deportivos.

Departamento La Capital

DESDE RECREO

Es digna de aplauso la labor desarrollada por la Comisión de Fomento.

La Comisión de Fomento local, que con singular acierto preside nuestro estimado convecino, señor Amado Sáenz, se ha hecho merecedora del beneplácito y confianza que este vecindario depositara al llevarlo por el voto unánime del electorado, a regir los destinos de nuestra comuna.

Integrada dicha comisión por caracterizados vecinos, que supieron poner desde los cargos que ocupan, un entusiasta interés y empeño por mejorar la situación edilicia de este pueblo, han desarrollado una acción eficientísima de progreso y embellecimiento que es bien palpable sin usar más recursos que los que ingresan a la Caja del Tesoro, recursos que debido a la gran crisis reinante, han disminuído considerablemente en el año en curso.

Cabe hacer constar asimismo, que nuestra Comisión de Fomento ha pagado deudas que otras administraciones dejaron pendientes, y que en la emergencia del estado financiero mejora sensiblemente, gracias al escrupuloso manejo de la venta, pues si los ingresos a la caja del tesoro han disminuído en el año actual por las causales expresadas, no por ello han aumentado las deudas ni tampoco ha quitado que se efectúe en toda la planta urbana un amplio plan de abovedamiento y acantarillado, procediendo además a la reparación de caminos con acceso al pueblo y construyendo a la vez cunetas y terraplenes.

Estamos en condiciones de asegurar que varios de los hombres que hoy integran la corporación de nuestra comuna, en las próximas elecciones, han de resultar reelectos por tratarse de vecinos que supieron desde sus cargos hacerse merecedores de la simpatía popular, haciendo obra eficaz e intensa en beneficio de la población.

CONGRESO EUCARISTICO

Para asistir al Congreso Eucarístico Diocesano que se llevará a cabo en la ciudad de Rosario partirá de ésta el próximo jueves 12 del corriente, una delegación del Círculo de Jóvenes Católicos, integrada por los jóvenes Agustín Sadonio, Presidente del Círculo de Jóvenes Católicos; Domingo Levati, Jorge Sadónico y señor Félix De Martino.

ACLARACION

Sr. Director del diario EL LITORAL. — Muy señor mío:

Habiendo aparecido en un diario de esa capital del 29 del ppdo. una correspondencia que me causa extrañeza, titulada "Quejas contra una maestra de Colonia Esther", y como los cargos de que soy víctima afectan mi misión de maestra, quiero hacer, por medio de su difundido diario, la debida aclaración: No es exacto que faltó a clase o que abandono la escuela como dice el autor o autora con espíritu avieso de dicho artículo; si efectivamente falté un día del mes ppdo. fué porque tenía que ir a San Justo, con el objeto de cobrar mi sueldo por junio que en esos días me enviara la Inspección Nacional de Escuelas.

Solicitándole quiera hacer la aclaración debida, saludo al señor Director atte. — Perpetua Corina A. Huber, Directora Interina de la escuela No. 185.

(DESDE SANTO TOME)

CONGRESO EUCARISTICO DIOCESANO

Varias son las personas que de ésta se trasladarán el día 12 a la ciudad de Rosario para asistir a los actos de clausura del Congreso Eucarístico que actualmente se celebra en dicha ciudad, contando con la reducción de pasajes y la parada del tren de peregrinos en la estación local; representando a los centros y círculos de la Acción Católica irá una nutrida delegación.

CAMINO A SAN JOSE

La cuadrilla provincial que tiene a su cargo la conservación de este camino acaba de terminar el abovedamiento del mismo en toda la extensión del tramo comprendido entre el cementerio local y la vía del F. C. C. A. dejándolo en inmejorables condiciones para el tráfico.

FUNERALES

Rogando por el eterno descanso del alma de don José Cattivelo se oficiará en nuestro templo parroquial un solemne funeral el viernes 13 del corriente a las 9 horas, oficio en el que sus deudos han de verse acompañados por sus relaciones en quienes perdura aún el recuerdo del doloroso fallecimiento de dicho señor.

—El sábado 14 en el mismo templo y a idéntica hora tendrá lugar un oficio análogo por el finado don Manuel Frugas cuyo reciente fallecimiento fué hondamente sentido entre las personas con él relacionadas, por lo que el acto rogativo ha de dar ocasión a que aquellos sentimientos se vean renovados ante sus deudos.

BAILE DE CONSCRIPTOS

Los jóvenes conscriptos de la clase de 1913 han dispuesto realizar su baile tradicional de despedida la noche del próximo sábado, pudiendo desde ya augurárseles a sus auspiciantes el éxito que merecen, dado que el sólo significado que lo motiva es todo un aliciente de simpática repercusión en nuestro medio social.

Al efecto circula entre las familias la siguiente invitación: Santo Tomé, octubre de 1933. — Señor: Los conscriptos de la clase de 1913 tienen el agrado de invitar a Ud. y familia al baile social que se realizará el día 14 del corriente, a las 21 horas, en el local del cine Progreso.

En espera de vernos honrados con su grata presencia, saludamos a Ud. atentamente. — Los conscriptos: Carlos Alberto Montagna, Pedro Minetti, César Bisso, Roberto Noel Celine, Francisco Davies, Alcides D. Cardona, José Galassi, Juan S. Lestussi, José E. Vicens, Ceverino Vigil, Acremar Soria, José Tiburel, José Ovino, José Dolores Franco; Félix I. Rivera, Juan Serra, José Lao y Francisco López.

CUMPLEAÑOS

El día 9 festejó su cumpleaños la señorita María Esther San Juan quien con tal motivo fué muy cumplimentada por sus amigas.

ENLACE

El 19 del corriente a las 17 horas será bendecida en nuestro templo parroquial el enlace de la señorita Celestina M. Gilli con el joven Pedro E. Scotta.

CINE PROGRESO

Asociándose a la conmemoración del Día de la Raza, la empresa de este cine dará el día 12 dos grandes funciones con programa sonoro, una familiar a las 17.30 horas y la otra por la noche a las 21 horas, poniéndose en escena: Noticioso sonoro, Dibujos animados y "Sentenciado a muerte".

Departamento San Cristóbal

DESDE VILLA SARALEGUI

Acridio—

A pesar del optimismo que reinaba en esta fecunda zona por motivos de las grandes lluvias caídas, el acridio vino a desvanecer en parte las esperanzas que quedaban, pues si bien las pérdidas no han sido totales, sí vieron lesionadas en su mayor parte.

Epidemia—

Se hace sentir la grippe bajo todos sus aspectos, la asistencia a la escuela local es mediocre, pues veríamos con agrado que el H. Consejo de Higiene, tome las medidas preventivas en el caso, destacando un vacunador o en su defecto remita a la H. Comisión de Fomento local las placas necesarias, pues se cuenta con personal capacitado para proceder a la vacunación.

Correos y Telégrafos

Listas de cartas atrasadas

Brúsalo Oscar; Chia de B. Matha; Dogliotti Rodolfo; La Fabril Argentina (Fábrica de Alpargatas) Leoni Angel; Paceyay Susana; Puig y Vives (Fábrica de jabón y grasa); Spadoni Giocondo; Vidala Rodolfo G.; Urquiza Sonia O.

Departamento Gral. Obligado

DESDE SAN ANTONIO DE OBLIGADO

Por pocas horas han sido nuestros huéspedes el señor Jefe de policía de nuestro Departamento señor Marovio Cordoneda y el señor Intendente municipal de Reconquista señor Antonio Valenzuela, quienes en el día regresaron a la ciudad de Reconquista.

NUEVO HEREDERO

En el hogar de los esposos Fiant-Ferrer ha sido alegrado con el advenimiento de un precioso bebe, por cuyo motivo los papá han sido muy felicitado por su numerosas relaciones. Tanto el recién nacido como la feliz mamá se encuentran en satisfactorio estado de salud.

FOOT-BALL

El domingo 8 del corriente se realizó en ésta un encuentro footballístico amistoso, entre la primera y segunda divisiones de Sportivo Tesoriere de Las Toscas y Unión San Antonio de ésta.

PRELIMINAR

Como preliminar jugaron las segunda divisiones, bajo la dirección del árbitro señor Pulé. El juego se desarrolló dentro del mayor entusiasmo hasta su final, siendo el resultado siguiente.

Visitante 4 — Locales 0

1ra. DIVISIONES

A las 15.45 horas se inicia el partido de primera bajo la dirección del árbitro señor Pulé, desarrollándose con más entusiasmo que el anterior tanto del público como de los jugadores, no decayendo los ánimos de los muchachos hasta terminar el primer tiempo, con ventajas para los locales, siendo el resultado Locales 2 Visitantes 1.

Al iniciarse el segundo tiempo se nota la presencia del señor Rivero que bajo su dirección prosigue el juego, ignorándose la causa de su abandono por el anterior árbitro señor Pulé. Con el mayor éxito consiguen los locales descontar ventajas a favor de su cuadro, que finaliza el match, con cuatro tanto para los locales contra uno.

Las actuaciones de los referees, señor Pulé y Rivero, han sido en todo momento correctas.

El señor Presidente del cuadro local señor Luis M. Arolfo, prometió al señor Diego Delfino Capitán del cuadro Sportivo Tesoriere, devolverle la visita para el día 12 del corriente, quien acepta y esperan para ese día en Las Toscas.

VIAJEROS

Después de pasar una temporada breve entre nosotros ha regresado a Villa Ocampo lugar de su residencia, la señora Celina Cordoneda de Lesbeguerie.

—De Villa Guillermina la señora Yudita M. de Hakanson.

—De Bella Vista el señor Luis Piceda.

—A Las Toscas las señoritas Angelita y Teresita Piceda.

(Corresponsal).

DESDE MALABRIGO

Fiesta del árbol—

El 7 del corriente y en forma privada se celebró en la escuela fiscal la fiesta del árbol, en la cual se plantó el árbol simbólico de la escuela, materializado en un Ceibo, pues, como se sabe es el árbol nacional.

En tal oportunidad, hizo uso de la palabra la señorita Eulogia Gómez Rodríguez, profesora de 6o. grado, quien destacó el significado de esta fiesta. Luego se desarrolló el siguiente programa:

1o. El árbol, recitado por Héctor Cabral.

2o. ¿Qué es un Arbol?, poesía por Elvira Pochón.

3o. Oración al árbol, prosa por J. Antonia Troncoso.

4o. El Ceibo, poesía por Ester Alonso.

5o. La fiesta del árbol, diálogo, por A. Augusto y D. Pérez.

6o. Pensamientos sobre el amor a los árboles. Lectura por L. Lafuza.

7o. El árbol, poesía por Elida Codignoni.

8o. Palabras del Arbol. Lectura por Oscar Cabral.

9o. ¡Ceibos!, poesía por Alcira Lili Pérez.

10. Palabras alusivas, por el alumno de 6o. grado, Vicente Castañeira (h)., quien explicó que el árbol que plantaban los niños de 6o. grado, sería el vínculo que, a ellos y a sus sucesores, los uniría siempre con la escuela.

Por último, maestros y alumnos, entonaron el himno al Arbol.

Velada—

Con todo éxito se realizó el domingo 1 la velada literario-musical que patrocinaban un grupo de jóvenes, encaminados a la formación de un Centro Recreativo. Los números del programa fueron bien cumplidos. El baile que se organizó finalmente la misma se prolongó hasta las 2.30 horas del mismo reinando animación.

El domingo—

Festejando el Día de la Raza, la Sociedad Damas de Beneficencia, realizará el jueves 12 de octubre un té danzante, en el Teatro Español, el que no dudamos lograrà un gran éxito.

Football—

El domingo 8 la escuadra privilegiada del C. A. Independiente, se trasladó a la vecina ciudad de Reconquista, con el objeto de sostener un match amistoso en la primera división de General Obligado F. B. C., siendo vencido aquel por 5 tantos contra 2.

DESDE LAS GARZAS

Jubilación — lluvias — Viajeros.— Tiempo.

Con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación, después de 22 años de servicios, ha presentado su renuncia del cargo de director de nuestra escuela Nacional No. 156, el Sr. Claudio E. Villarroel. Deseámosle al buen educacionista, muchos años de vida en el retiro apacible de su hogar.

Al frente de la escuela ha quedado la maestra auxiliar Sra. Isabel T. E. de Villarroel, muy competente y con muchos años de servicios en el magisterio. Sería justicia se le confirmara en dicho puesto.

—Las lluvias caídas en estos últimos días, han mejorado mucho nuestros campos. Deseamos que no nos visite la langosta.

—Para y de Santa Fe, el señor Claudio E. Villarroel y señora.

—Tiempo: semi nublado, tendencia a lluvia.